

Plan de Gestion del Riesgo para la Unidad de Proteccion Animal.

Yonathan Javier Chica Valencia

Monografía para aspirar al título de Especialista en Prevención Atención y Reducción de  
Desastres

Asesor: María Nancy Marín Olaya

Universidad Católica de Manizales

Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Especialización en Prevención Atención y Reducción de Desastres

Manizales - Colombia

2018

Nota de aceptación:

Aprobado por el Comité de Grado en cumplimiento de los requisitos exigidos por la Universidad Católica de Manizales para optar al título de Especialista en Prevención Atención y Reducción de Desastres

---

Jurado

---

Jurado

## **Dedicatoria**

Dedico esta monografía a mi familia, a mi hijo Joshua Chica que es la persona que le da luz a mi vida, a mi padre que a pesar de no estar ya en mi vida fue la persona que más confió en mis capacidades y hasta el último momento me brindó su apoyo, a mi madre Morelia Valencia que aun viviendo en otro país siempre ha sido el pilar que sostiene mi existencia, a mi hermana Viviana Chica que fue la que me impulso a estudiar y que en todo momento siempre me estuvo apoyando y ayudando con mis trabajos, a mis abuelos maternos que siempre han estado dispuestos a brindarme su apoyo cada vez que los necesito.

A todas esas personas que me han ofrecido su amistad, acompañamiento total en todo este proceso, a mis compañeros que han compartido cada momento en este maravilloso camino brindándome su apoyo para seguir adelante.

A todos los compañeros de trabajo de la Unidad de Protección Animal que me han otorgado su amistad incondicional, que además me han ayudado a madurar en todo este camino, llevando las ideas a procesos más complejos en donde todos buscamos el beneficio común a nuestros animales.

Dedico este proyecto también a mi pareja que es la mujer más maravillosa que la vida me ha podido dar y que gracias a ella y a su apoyo incondicional hoy puedo estar entregando esta Monografía, además a mi canino Rocko Chica, quien es el fundador e inspirador principal de este magnífico proceso.

### **Agradecimientos**

Muy especial agradecimiento a todos y cada uno de los formadores quienes me han enseñado qué camino seguir, y a todos mis mentores, que me llevaron a estar haciendo de mi vida un gran camino por recorrer, en especial a dos de mis mentores principales, y guías académicos que direccionaron en parte mi camino hacia este trabajo que hecho con pasión y amor, se convierte en una profesión, a Daniel Viuche, gracias por todos los conocimientos compartidos y transmitidos de la forma más adecuada y transparente, por el profesionalismo y los aportes enriquecedores que despiertan la motivación en cada práctica, clase y momento de intercambio, gracias por la atención y cuidado siempre para y con quienes acudimos a él en cualquier momento.

Al instructor y amigo Edgardo Pinto, quien desde el primer momento, mostró su disposición y acompañamiento en este maravilloso proceso de formación, y que con cada una de sus enseñanzas y consejos, me ha permitido ser, mejor profesional, mejor guía canino, mejor papá canino y por supuesto mejor persona, gracias porque además de ser mi mentor principal en todo este camino, se convirtió con el paso de las experiencias en un buen amigo y guía para este proceso que llevo ya hace unos años gracias a él; Agradezco también a mi familia, pues son mi principal motivo para salir adelante, son los que me han acompañado durante todo este proceso, recopilando y tejiendo cada uno de los puntos importantes que han conformado este proyecto.

Gracias a la Defensa Civil Colombiana, que en estos años de servicio me ha ofrecido un ramillete de conocimientos, experiencias y enseñanzas, que me ayudan a fortalecer y a crecer como ser humano y como profesional.

## Tabla de contenido

1. Título.....	11
2. Introducción.....	12
3. Planteamiento del problema.....	16
3.1 Pregunta de Investigación.....	16
3.2 Antecedentes.....	25
4. Justificación.....	27
5. Objetivos.....	32
5.1 Objetivo general.....	32
5.2 Objetivos específicos.....	32
6. Contexto geográfico de estudio.....	33
7. Marcos conceptuales.....	34
7.1 Marco referencial.....	34
7.2 Marco normativo o Legal.....	37
7.3 Marco teórico-conceptual.....	38
8. Metodología.....	47
8.1 Tipo de metodología.....	47
8.2 Pasos o momentos.....	48
8.3 Técnicas e instrumentos.....	49
9. Sistematización de la información.....	51
10. Resultados.....	53
10.1 Descripción de la Situación Actual.....	53
10.2 Introducción al proceso de implementación de perfiles y funciones.....	54
10.3 Justificación para la implementación de perfiles y funciones.....	56
10.4 Componente Operativo para la Unidad de Protección Animal.....	58
10.5 Perfil del Operario.....	63
10.6 Manual de funciones del operario.....	66
10.7 Protocolos de trazabilidad y atención para el manejo UPA – GARA.....	84
11. Conclusiones y Recomendaciones.....	85

12. Bibliografía.....88

**Lista de tablas**

Tabla 1 Perfil del Operario.....63

**Lista de figuras**

Figura 1 Herramienta de Blaikie P.....50  
Figura 2 Análisis de protocolos necesarios para el manejo UPA – GARA.....83



## **Resumen**

Manizales es una ciudad que protege y cuida de los animales, por esto se establecen una serie de medidas para cuidarlos, formular bases que permitan implementar un plan de gestión del riesgo para ellos hace que la ciudad sea más resiliente, además que a través de una visión integral se pueden ejecutar componentes cualitativos y cuantitativos, ya que se observa la realidad como una secuencia de sucesos, donde cada uno contribuye en la construcción del otro.

Con la implementación de estas medidas se puede dar respuesta a problemas que involucren animales, incluyendo un método fácil de adaptar según la necesidad (que permite modificaciones) además que tiene en cuenta el proceso de entendimiento animal, crucial para la ejecución efectiva de este proyecto; gracias a esto se plantean las maneras más viables de acceder a un animal en diferentes posiciones del comportamiento, pues la comunicación con un animal es una constante transmisión de información. por lo tanto para su ejecución se tomó como punto de partida la Unidad de Protección Animal; allí se pudo observar falencias importantes que ponen en riesgo la vida de cientos de animales, por lo tanto se determinó que organizando la forma de actuar al interior la UPA, se puede tomar una base que permita mitigar el riesgo incluso en el municipio, tomando como punto de partida, la implementación de funciones y protocolos de actuación para el manejo de las situaciones que se presentan en Manizales.

### **Abstract**

Manizales is a city that protects animals; for this reason a series of measures are established for their care, bases that allow to apply a risk management for them plan are formulated in order to make the city more resilient; moreover, through an integral vision qualitative and quantitative components can be executed because reality is observed as a sequence of events, where everyone contributed to the development of the others.

With the implementation of these measures, answers to problems that involve animals can be responded including an easy method of adapting according to the necessity (which allows modifications) besides it takes into account the animal understanding process which is very crucial for the effective execution of this project; Thanks to this, some suitable ways to have access to animals in different behavioral positions are raised due to the fact that communication with an animal is a constant transmission of information. That is why, The Animal Protection Unit was taken as the starting point for its execution; some important weaknesses that make hundreds of animals' lives in danger could be seen; so, it was determined that, organizing the way of acting inside APU, a base can be taken into account to allow to mitigate the risk even inside the municipality, taking the implementation of functions and protocols for the management of the different situations that are presented in Manizales as the starting point

**1. PLAN DE GESTION DEL RIESGO PARA LA UNIDAD DE PROTECCION ANIMAL.**

## 2. Introducción

<https://sites.google.com/site/ubacaciocaldas/> Encontró lo siguiente:

Manizales la cual es la capital del departamento de Caldas. Es una ciudad en el centro occidente de Colombia, ubicada en la Cordillera Central, cerca del Nevado del Ruiz. Forma parte de la llamada Región paisa y del llamado Triángulo de oro, con una población de 420 000 habitantes aproximadamente. Hace parte junto con Risaralda, Quindío, el Norte del Valle y el Suroeste Antioqueño del llamado Eje Cafetero Colombiano.

Es denominada la *Ciudad de las Puertas Abiertas* debido a la hospitalidad con la que recibe a sus visitantes. También se le conoce como *Manizales del Alma* debido a un pasodoble taurino que lleva su nombre. Otro apelativo es el de *La ciudad de las ferias en América* gracias a su feria anual de tradición española. Además se le conoce como *Capital Mundial del Café* no solo por su gran volumen de producción del grano, sino por poseer importantes instituciones y empresas dedicadas al sector cafetero.

En el presente, Manizales se proyecta como una ciudad animalista en donde el cuidado, la protección y el bienestar de los animales es uno de los puntos más importantes a tratar de la actual administración y de la comunidad que aquí habita, gracias a esto se establecen una serie de medidas para su cuidado y protección, tanto las reglas que vienen desde el ámbito nacional, así como las que se han ido implementando en el municipio.

Actualmente se han establecido una serie de estrategias para la protección de los animales existentes en el municipio, por medio de las cuales se les brinda un papel protagónico en el desarrollo del ser humano, ya sea en el contexto urbano o rural, determinando la labor que estos desempeñan en una sociedad.

Cada animal doméstico o silvestre que se encuentra en el municipio, cumple un papel importante en el habitar del ser humano, al verlo en un contexto general podemos hablar que, para que el ser humano hubiese llegado al momento actual, necesitó de la ayuda de unas cuantas especies más diferentes a la propia, haciendo referencia al desarrollo de muchas actividades económicas en torno a los animales, actividades no solo ligadas al consumo, si no al medio de transporte o comunicación además de comercio entre las diferentes zonas de la geografía del municipio y del territorio nacional, según el contexto en el que queremos adentrarnos, podemos observar como con el transcurrir de los años toda esta evolución ha ido acompañada de una serie de sucesos que llevan a que ese vínculo entre el hombre y el animal sea cada vez más estrecho.

Retomando un poco de la historia de la evolución humana podríamos aclarar por qué los animales desempeñan un papel protagónico, al sumergimos en los comienzos de la humanidad observaremos la importancia de las demás especies que habitan el espacio del ser humano, hablando de casos puntuales, iniciaríamos con un claro ejemplo de ello, como lo es el vínculo entre los caballos y el hombre sobre los cuales se han conquistado reinos, colonizado tierras y además han colaborado a transportar mucha de la materia prima que sale del campo, esto solo como para comenzar. otro claro ejemplo de ello es el acercamiento que existe entre el ser humano y el perro, vínculo que lleva miles de años de historia y que es un acercamiento de conveniencia mutua ya que ambos reciben ciertos beneficios de este, otro caso interesante de mencionar actualmente y que tal vez con el pasar del tiempo ha sido degradado a una problemática, es el vínculo que existe entre el hombre y las palomas, estas últimas cumplieron un papel importante en un momento de la historia como lo fue el transporte de información de un punto (A) a un

punto (B) ayudando al humano a compartir datos importantes haciendo a un lado obstáculos como la distancia o las dificultades del terreno.

No se puede pasar por alto la importancia de los sistemas de producción alimentaria en donde se establece el papel de otras especies, si miramos los campos como eran trabajados o mejor dicho arados podemos observar que con el pasar de los años hay técnicas que se niegan a morir en el contar de la historia, en este caso en específico hablamos de los bueyes los cuales con su fuerza y aptitudes han colaborado a realizar muchos de los cultivos que son característicos de ciertas regiones y que posteriormente son cosechados y llevados a las ciudades.

En este contexto cabe anotar también que hay insectos que se encargan de realizar labores de polinización brindando muchos beneficios en la producción de cultivos y no podemos hacer a un lado una especie que cumple uno de los papeles más importantes, las abejas quienes son una especie de las muchas encargadas de la polinización de los cultivos, siendo a la vez productoras de productos que son aprovechados por los humanos, ellas son la mayor especie polinizadora de cultivos, además brindan la seguridad que gracias a ellas esos cultivos serán explotados al máximo, es por eso que hay que resaltar el papel que desempeñan e incluirlas en una medida alta de protección para la seguridad alimentaria.

Para finalizar hay muchas más especies que colaboran desde hace siglos a la libre formación de la personalidad de las comunidades y ya sea brindando una compañía en los momentos difíciles, haciendo labores de trabajo pesado, desempeñando un papel específico en el ecosistema

o sencillamente ayudando en la protección alimentaria, los animales representan un factor importante a tomar en cuenta a la hora de las decisiones.

Habiendo resaltado muchas de las funciones que cumplen los animales en el medio, hay que recalcar porque la importancia de cada una de las especies que habitan nuestro entorno, si bien es claro que estamos rodeados de muchas más especies diferentes a las domesticas, también es claro que todas estas especies se ven afectadas en nuestra forma de habitar el espacio, esto provoca que se generen desplazamientos forzados de algunas especies que destruyamos el hogar de muchas otras y que aparte de eso sean expuestos a nuestra forma de habitar, básicamente lo que estamos poniendo sobre la mesa al expresar este pensamiento es que los riesgos que construye el hombre también afectan de manera directa el ambiente y las especies que allí habitan, por eso surge la necesidad de hablar de la gestión del riesgo para animales en condición de vulnerabilidad y desastre.

Buscar una forma más amable de habitar el espacio ayuda a mejorar las condiciones de vida del hombre y de los animales que lo rodean, asegurando que se preserve la vida como bien común de todas las especies y que no sean sometidos a situaciones que pongan en riesgo su manera ocupar el espacio.

### 3. Planteamiento del problema

#### 3.1 Pregunta de Investigación

#### **¿Qué es la gestión del riesgo para animales en condición de vulnerabilidad y desastres?**

La gestión del riesgo para animales surge por la necesidad de manejar las situaciones que de forma directa o indirecta amenazan la integridad física de los animales que se encuentran en un territorio específico, para esto se hace necesario evaluar las actividades que alrededor de ellos se realizan; establecer estrategias para mitigar el posible riesgo que se genere gracias a estas actividades y establecer una cantidad de recursos determinados para la reducción del riesgo y manejo del desastre.

Diego Hernández Pulido (2016) Encontró lo siguiente:

La importancia de los animales en las áreas rurales esta evidenciada por un incremento significativo en el vínculo humano/animal, bien sea como medio de subsistencia o medios de vida. En caso de poblaciones rurales, los animales de producción representan una estabilidad económica importante y en otros casos estabilidad emocional, como sucede con animales de compañía. Como reflejo de estos cambios, los medios de comunicación a menudo informan las necesidades de los animales, tanto domésticos como silvestres afectados por desastres. De esta manera las necesidades de los animales y sus propietarios entran a jugar un papel importante en la respuesta a emergencias en Colombia. (p. 1)

Para ejecutar una adecuada gestión del riesgo con animales hay que analizar cuáles son los principales factores de riesgo, sobre estos trabajar directamente y así controlar el problema de raíz, el riesgo en cada una de sus presentaciones posee unas características las cuales marcan una pauta al momento de dar respuesta, si tomamos referentes municipales, tendríamos que hablar de casos en los que los animales se pueden ver afectados, como por ejemplo los accidentes de tránsito, ya sea por atropellamiento o por quedar atrapado al interior del vehículo. los incendios



estructurales de los hogares en los cuales habitan además de perros, gatos, aves y hasta ciertas especies silvestres, los incendios forestales que provocan el desplazamiento de las personas que habitan en el sector, además del desplazamiento de todas las especies silvestres que poseen allí su hogar, las erupciones volcánicas y emanaciones de ceniza las cuales no solo afectan a los humanos si no que en mayor cantidad afectan a los animales del medio, problemas alérgicos, de piel, respiratorios, conjuntivos son apenas el inicio de las muchas afectaciones que se pueden generar gracias a este evento natural, también hay otros eventos que se pueden tomar en consideración al momento de involucrar animales como por ejemplo: las inundaciones, los procesos denudativos, los terremotos incluso hasta el orden público son procesos en los que se ven involucrados los animales, todos estos eventos requieren que se realice una apreciación adecuada del riesgo y así poder realizar las medidas pertinentes para su reducción.

La gestión del riesgo para animales en condición de vulnerabilidad y desastre nace por necesidad de controlar las situaciones que comprometen la integridad física de los animales que habitan en el municipio de Manizales, básicamente es un punto de vista integral en el que se toma la comunidad como un todo, beneficiando no solo al ser humano sino además a todos los seres vivientes que habitan sobre el territorio manizaleño, ya que en cualquier materialización del riesgo se ven expuestos y si no se controla de una forma acertada, el índice de mortalidad será bastante alto.

Muchos de los eventos que se han presentado en los últimos años no son registrados de la forma adecuada o por lo menos no son tomados en cuenta cómo debería de ser, si miramos en retrospectiva, podremos encontrar que los registros existentes hasta la fecha no hay mucho de

donde investigar acerca del tema, una medida para mitigar este problema sería crear una forma de registro y una base de datos que ayudaría a discriminar cada evento y clasificarlo sobre su origen, si hablamos en el caso de animales que se ven involucrados en determinados incidentes debemos incluirlos para así tener un punto de partida al momento de querer gestionar el riesgo, básicamente lo que se pretende con este análisis es poder determinar un censo poblacional en el que los animales hagan parte activa de los planes de gestión del riesgo y así poder relacionar las medidas a tomar.

Atención de animales en desastres WSPA s.f. (**Sociedad Mundial para la Protección Animal**) Encontró lo siguiente:

En gran parte del mundo, y sobre todo en países en vías de desarrollo, los animales y la gente tienen una estrecha relación. A menudo las personas dependen totalmente de sus animales para cultivar la tierra o para proveerse de alimento y transporte. Según estadísticas de Naciones Unidas, aproximadamente un cuarto de los pobres del mundo tienen animales. Dentro de estas comunidades los animales saludables son parte integral de: Los trabajos y la economía, la seguridad alimentaria, la seguridad física, la salud, la cultura. (p. 2)

Esto indica que según las estadísticas de la ONU (Organización de las Naciones Unidas) existe un porcentaje alto de animales en las poblaciones más vulnerables, por lo tanto encontraremos que ese porcentaje está expuesto a los fenómenos de materialización del riesgo, colocando los animales en una posición desventajosa al no encontrarse incluidos en programas de gestión del riesgo ni ayudas humanitarias.

Tomando como referente “artículo 594 la salud es un bien de interés público” (Ley 9 de 1979).

Podemos iniciar con una descripción más completa de la necesidad de presentar un antecedente ante dicha problemática, plantear las situaciones que exponen la comunidad a

índices de contaminación altos, revisar los eventos adversos que involucren a los animales y que afectan a la salud pública de manera crítica es cómo podemos demostrar la necesidad para tomar medidas correctivas frente a estos temas, preservar la salud pública como bien fundamental es el camino correcto.

Ley 9 de 1979 encontró lo siguiente:

Artículo 598. Toda persona debe velar por el mejoramiento, la conservación y la recuperación de su salud personal y la salud de los miembros de su hogar, evitando acciones y omisiones perjudiciales y cumpliendo las instrucciones técnicas y las normas obligatorias que dicten las autoridades competentes

Con esto ya queda planteado que según las estadísticas de la ONU (Organización de las Naciones Unidas) es un cuarto de la población pobre a nivel mundial que posee animales, partiendo de esa premisa podemos nuevamente recordar el artículo 598 de la ley 9 de 1979 para referirnos a la salud de los miembros de su hogar, ahora teniendo en cuenta que la ley 1774 de 2016 declara a los animales como seres sintientes, quiere decir que ellos ya hacen parte del hogar y por lo tanto también aumentan las responsabilidades de los entes territoriales y de los propietarios para la protección y bienestar de los animales que posean, hay que tener en cuenta que cada miembro del hogar posee unos derechos específicos y ellos son los que a la hora de dar respuesta marcan la pauta, en el caso de animales:

Ley 1774 de 2016 encontró lo siguiente:

Artículo 3°. Principios.

a) Protección al animal. El trato a los animales se basa en el respeto, la solidaridad, la compasión, la ética, la justicia, el cuidado, la prevención del sufrimiento, la erradicación del cautiverio y el abandono, así como de cualquier forma de abuso, maltrato, violencia, y trato cruel;

b) Bienestar animal. En el cuidado de los animales, el responsable o tenedor de ellos asegurará como mínimo:

1. Que no sufran hambre ni sed,
2. Que no sufran injustificadamente malestar físico ni dolor;
3. Que no les sean provocadas enfermedades por negligencia o descuido;
4. Que no sean sometidos a condiciones de miedo ni estrés;
5. Que puedan manifestar su comportamiento natural;

Aquí es cuando se hace necesario implementar una serie de medidas que contribuyan a la creación de programas que ayuden a las demás especies que se ven afectadas por todos estos eventos en una forma más apropiada, hablando de que los animales representan un papel importante en la vida del ser humano es necesario que se tenga una visión integral de lo que puede suceder en caso de desastre o emergencia con un individuo en particular, si nos fijamos en las estadísticas de eventos que se presentan anualmente en un municipio podemos observar que estos afectan directamente a las poblaciones más vulnerables o sub-normales en el contexto urbano y a la población más pobre en el contexto rural, es un porcentaje alto de fauna doméstica e incluso la silvestre que está en los alrededores la que se puede ver directamente afectada.

Lavell Apuntes hacia una definición Encontró lo siguiente:  
Con referencia a la problemática particular de los desastres, el “riesgo” se refiere a un contexto caracterizado por la probabilidad de pérdidas y daños en el futuro, las que van desde las físicas hasta las sicosociales y culturales. El riesgo constituye una posibilidad y una probabilidad de daños relacionados con la existencia de determinadas condiciones en la sociedad, o en el componente de la sociedad bajo consideración (individuos, familias, comunidades, ciudades, infraestructura productiva, vivienda etc. (p. 2)

En este texto podemos considerar que al humano no poseer una visión integral del riesgo con animales, permite que estos se conviertan en una potencial amenaza para las poblaciones que están alrededor de ellos, permitiéndoles deambular libremente sin ningún mecanismo de control, esto provoca:

- Que sucedan accidentes que afectan la salud pública.
- Animales de gran talla que deambulan libremente por las calles poniendo en riesgo la vida de las personas que transitan en vehículos.
- Reproducción descontrolada de caninos y felinos en el espacio público

- Provocar desplazamientos de especies silvestres al momento de la tala indiscriminada de bosques sin ningún tipo de control o planeación previa.
- Desplazamiento de especies en zonas de reserva por el abandono de felinos o caninos.
- Exposición a enfermedades zoonóticas
- Incremento de los índices de accidentalidad por la sobrepoblación de caninos y felinos en el espacio público.

Si hacemos un recorrido por la ciudad de Manizales y tomamos como punto de partida el índice de accidentalidad que se reporta a diario, se observa una cantidad razonable de animales involucrados en estos accidentes, esto obedece a razones sociales y una construcción social del riesgo, factores como el índice de pobreza demasiado alto o factores como la falta de conciencia al momento de adquirir un animal de compañía provocan que esto se convierta en un problema significativo de salud pública.

¿Pero en qué radica el problema?

Son varias las razones, una de las principales es la tranquilidad con la cual adquieren un animal de compañía sin tomar en cuenta cada una de las medidas que implica ser un propietario responsable, hacemos referencia explícitamente a la falencia en los procesos de esterilización de cada canino y felino que se encuentra en el municipio, la falta de compromiso de los propietarios, dando como resultado el incremento descontrolado de estas especies que a su vez generan otra serie de problemas característicos, como por ejemplo la proliferación de virus mortales que ponen en riesgo no solo la fauna callejera sino además los animales de compañía que poseen un buen hogar y el riesgo en la salud humana por enfermedades zoonóticas.

El incremento de la competencia por recursos como el alimento, genera problemas en el entorno, afectando el proceso del buen habitar de las especies, otro como las basuras en el espacio público que afecta la libre movilidad del ser humano, además de producir malos olores y contaminación visual, riñas entre ellos por la consecución del recurso, hembras en celo que aumentan el riesgo de accidentalidad por la persecución en la que se ve envuelta al encontrarse en ese estado.

La reproducción descontrolada de felinos que al ser especies depredadoras buscan alimento no solo en la zona urbana, sino también en la rural provocando así la caza descontrolada de especies silvestres que sirven como alimento para su subsistencia diaria; llevando a problemas aún mayores como la extinción de ciertas especies nativas en algunos lugares del municipio y provocando un desequilibrio en el ecosistema.

Problemas que pueden originar desequilibrios emocionales en las personas que habitan cerca a estos seres, solo por el simple hecho de generar un vínculo con ellos aún sin ser sus propietarios y que al momento de estos seres verse inmersos en situaciones como enfermedades o accidentes provocan que la comunidad se vea afectada emocionalmente al ver la problemática que los involucra.

Lo que se plantea en este plan es observar como una serie de consecuencias logra afectar la continuidad de algunos procesos sociales, involucrando no solo al ser humano si no a cada una de las especies que habita el hogar y sus alrededores, no se busca hablar solo de caninos y felinos siendo estos los principales focos de aumento en el riesgo, sino que se deben tener en cuenta que

animales de compañía son todas aquellas especies que por ser domésticas cumplen un papel importante en el desarrollo del ser humano, que cuando hablamos de animales de compañía siempre se tenga en cuenta que son aquellos que de una u otra forma ayudan al ser humano en su diario vivir, ya sea sirviendo como alimento o como medio para la consecución del mismo.

Básicamente el ser humano y el animal de compañía son dos entes colaborativos que dependen uno del otro y que gracias a esto se generan vínculos demasiado fuertes y al verse afectados pueden obstaculizar el libre desarrollo, provocando esto que el riesgo sea aún mayor y se convierta en algo perjudicial para las demás especies, al afectarse los procesos sociales con animales de compañía, existe la posibilidad de volverse un problema de fuerza mayor, el cual no solo afectaría al ser humano sino a todo su entorno, este incluye a la fauna silvestre y todo el ecosistema que la rodea.

Esto solo es un abrebocas de las muchas circunstancias en las cuales los animales cumplen un papel de relevancia en la construcción social del riesgo, una vez planteado lo anterior se denota la importancia de tomar medidas de control para evitar que esto afecte la continuidad de los procesos sociales y que se preserve el buen habitar de las especies.

Formular este proyecto en la ciudad de Manizales sirve para abrir una oportunidad de estudio de campo en el que los animales serán los más beneficiados a la hora de los resultados, lo que se busca es poder controlar y manejar situaciones en las que se ven involucrados los animales de compañía y/o domésticos, además de los silvestres que habitan en el municipio.

Hablamos de manera general de todos aquellos animales que hacen parte del inventario silvestre, o los abandonados que nacen en calle, aquellos que quedan sueltos a la deriva y que por cosas del destino se ven involucrados en accidentes, que son además expuestos a enfermedades mortales capaces de acabar con la vida de cada especie que habita el espacio público rural o privado.

Hay que comenzar por una visión integral en donde la materialización del riesgo no discrimina especie ni lugar, tanto los animales como los humanos nos encontramos expuestos a múltiples riesgos que pueden afectar la forma de habitar, y es aquí que se hace necesario la implementación de procesos en la gestión del riesgo que incluyan la protección y bienestar animal.

Para estudiar la viabilidad del plan gestión del riesgo para animales en condición de vulnerabilidad y desastres, se investigó en los antecedentes académicos y reales referentes a las emergencias y eventos adversos desde el carácter municipal en donde se desarrolla, que es el que en gran medida le ha dado forma y trayectoria a éste proyecto.

La falencia al momento de dar respuesta frente a casos determinados se pudo reflejar el pasado mes de abril del año 2017 ya que las fuertes lluvias pusieron a prueba las habilidades de cada uno de los organismos de respuesta, en este proceso se pudo determinar que el no poseer los recursos necesarios, además de una ausencia de protocolos de actuación y la falta de articulación inter-institucional puso en riesgo no solo la comunidad sino también todas las especies que habitan el perímetro urbano, en donde la logística necesaria para poder resolver ciertos casos se quedó corta al momento de dar una respuesta óptima a esta necesidad .



Es importante no dejar de reconocer la importancia que representa un animal en el entorno de una sociedad o en un hogar, que dependiendo de la especie, podemos demostrar que siendo coherentes y que con un buen trabajo de formación se puede llegar a un camino más resiliente en los procesos de atención, psicológicos, físicos o de intervención asistida con animales de compañía.

Cuando se realizan actividades de diferentes tipos, actividades tanto en los ámbitos del rescate como en procesos de recuperación y rehabilitación posterior al evento adverso, las bondades que representa un animal de compañía en la vida del ser humano nos enseña que cada especie que habita el planeta cumple una función, y que está ya sea desde el proceso de entrenamiento arduo para cumplir un fin específico, así como para ayudar en procesos psicológicos y cognitivos, siempre apunta al propósito y nivel de importancia que posee un animal en pro a la mejora de la calidad de vida de los seres humanos y la de los demás seres vivientes.

### **3.2 Antecedentes**

Los antecedentes que podemos encontrar con respecto al tema nos remiten a otros países como por ejemplo Costa Rica quienes ya tienen todo un sistema de gestión del riesgo para el manejo de animales en emergencia.

Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA) Programa nacional para el manejo de animales en desastres (2012) dijo lo siguiente:  
El creciente aumento en los desastres, tanto naturales como antrópicos producto del desarrollo económico, urbano y tecnológico, así como los cambios climáticos, hace imperativa la necesidad

de disponer de una organización y documentación técnicamente estructurada en manejo de animales en situaciones de desastre, involucrando a los diferentes actores del sector. Para desarrollar capacidad preventiva y de respuesta ante situaciones de desastre y mantener la sostenibilidad alimentaria y económica en el área afectada por estos fenómenos. (p.1)

Este es un proyecto claro, su mayor prioridad es proteger la seguridad alimentaria, por lo tanto siempre hay un plan de emergencia y contingencia actualizado para brindar seguridad al sector pecuario, evitando así que colapse el sistema económico y que los animales involucrados tengan la oportunidad de estar entre los programas de gestión del riesgo, este proyecto se fortalece con la actuación de cada uno de los actores, se articula con el plan nacional de gestión del riesgo y brinda la oportunidad de que todo el personal operativo de otras instituciones este en la capacidad de ayudar frente a las emergencias que se presenten.

División de Protección Pecuaria/Sub-departamento de Bienestar Animal (2016) encontró lo siguiente:

Se describen consideraciones generales para el manejo de animales en situaciones de desastre, orientadas a la elaboración de planes de contingencia. Este modelo señala cuatro fases involucradas en la gestión de un desastre

1. Prevención y Mitigación.
2. Preparación
3. Respuesta
4. Recuperación

En este lineamiento creado por el ministerio de agricultura del gobierno de Chile podemos encontrar un paso a paso de cómo elaborar un plan de contingencia para el manejo de animales de producción en emergencias, todo realizado bajo un estudio previo de las normativas que rigen este país además de los estándares internacionales para el manejo de animales. (p. 1)

#### **4. Justificación**

Este proyecto nace y se motiva a su creación, posterior a un referente histórico de nuestro municipio como lo fue la tragedia del barrio La Avanzada en el año 2013, después de esto ya en el año 2015, se apoya el municipio de salgar Antioquia en la búsqueda y localización de personas, además de los eventos que se presentaron en la ciudad en el mes de abril del año 2017, allí se evidenciaba la presencia de caninos para apoyo en la búsqueda de personas vivas y fallecidas, demostrando que con fuerza y dedicación están interesados en apoyar la recuperación de todos los procesos sociales, pero se pasó por alto que los demás seres que habitan el hogar también representan un papel importante al momento de superar el evento adverso, se hacía de lado la importancia de las otras especies que también fueron afectadas por el evento, teniendo en cuenta que la implementación de la ley 1774 de 2016 le otorga un papel importante a los seres sintientes, la cual modifica la ley 84 de 1989 en su artículo IV por que pasan de ser cosas a ser seres importantes de una familia, por consiguiente se debe tomar como un integrante más de un hogar el cual requiere de unas necesidades básicas y así proteger sus probabilidades de vida.

Cada integrante de una familia desempeña un papel importante, la mamá es quien da cariño y cuida de los hijos, el papa es quien guía y aporta conocimientos para la vida, un animal de compañía es quien está en los momentos más privados, escucha sin criticar y enseña sin hablar, nos ayuda a superar los momentos difíciles y comparte cada instante de su vida solo en beneficio de quien es su fiel amigo; es por esto que los animales de compañía son recomendados para atender necesidades especializadas, mediante el entrenamiento enfocado en áreas de asistencia, de terapia asistida, de rescate, de soporte psicológico como es desde la superación de un duelo

hasta el acompañamiento terapéutico ante determinados procesos, estos seres se han convertido en un factor importante en el desarrollo de la vida humana y como tal su protección es de vital importancia para el sano equilibrio de una comunidad, la tenencia responsable de cada animal de compañía es un factor importante para el desarrollo del habitar humano, otorgarle un papel protagónico en una familia da como resultado que poseamos una mayor sensibilidad frente al tema de abandono, además que si consideramos que cada uno de estos seres ayuda en procesos psicológicos así no posean ningún proceso de entrenamiento previo, podríamos estar hablando en términos de la gestión del riesgo que estaríamos reduciendo la probabilidad de abandono y maltrato en un porcentaje significativo, con esto lograríamos comunidades más resilientes tanto para los humanos como para los animales, enseñando a ser más tolerantes y menos indiferentes frente a temas que hieran la susceptibilidad de los más vulnerables, protegeríamos de forma directa a cada especie que hace parte de una comunidad, desde los animales domésticos que se encuentran en el municipio hasta las especies silvestres, ya que estas últimas aunque no están reducidas a un papel de compañía o de encierro a un solo lugar también están expuestas a los procesos de materialización del riesgo, ellas en su camino libre también desempeñan un papel en el ecosistema y como tal hay que protegerlas cuando son vulnerables a estos procesos.

Plantear un “plan de gestión del riesgo empresarial” (Dec. 2157, 2017) para la Unidad de Protección Animal (UPA) y Grupo de Atención y Rescate Animal (GARA) es fomentar las buenas prácticas, establecer protocolos adecuados de manejo, actuación para el control de las situaciones que materialicen el riesgo en cada una de sus presentaciones, además de poder dar un conocimiento integral del riesgo para lograr así procesos más limpios y seguros que brinden la tranquilidad de cada una de las especies que aquí habitan, establecer medidas para el manejo del

desastre percibiendo y aprendiendo formas de actuación ante cada uno de los procesos de materialización del riesgo.

Para lograr que el planteamiento sea de una forma eficaz, se tiene como primera medida un registro fotográfico muy completo de los últimos 2 años en los que se logra evidenciar muchos de los procesos que requieren ser ajustados. Logrando de esta forma obtener de fuente confiable la idea de los eventos que se pueden presentar, plantear este tipo de plan es precisamente lograr que dichos eventos no vuelvan a afectar de forma repentina el libre desarrollo de las actividades cotidianas, además que se busca fortalecer y preparar mejor el personal frente a determinadas situaciones que pongan en riesgo su diario vivir.

Otro punto importante por resaltar frente a la formulación del plan de gestión del riesgo de la unidad de protección animal, es lograr que tanto la unidad así como el grupo de rescate se logren articular de una forma adecuada con otras instituciones o entidades del sistema de emergencias o de gobierno que requiera algún tipo de atención y manejo de eventos que incluyan animales, logrando así velar por la seguridad de cada vida que se encuentre en riesgo.

Con la realización de este proyecto se espera establecer en un periodo de corto a mediano plazo la creación de todo un sistema articulado que este en la capacidad de reducir el riesgo en el manejo de situaciones en las que estén relacionados los animales que hay en el municipio de Manizales, básicamente es tomar en cuenta todos los factores en los cuales se han venido trabajando durante los últimos años y crear un esquema adecuado para las situaciones que así lo ameriten

Aunque actualmente la Unidad de Protección Animal cuenta con unos niveles de prioridad para manejo de animales, no cuenta con un paso a paso de cómo hacerlo y esto dificulta un poco las labores de clasificación, estudio de la situación, desplazamiento, atención, la importancia de este proyecto radica en la inclusión de los animales en los procesos de gestión del riesgo como factor importante y relevante para el ser humano y el ecosistema, para poder hacer que este proyecto comience su construcción se requiere de la creación de perfiles laborales para las personas que trabajarán en la unidad de protección animal y así gestionar el riesgo desde los procesos de contratación, esto obedece a la necesidad de conocimientos claros en las áreas afines con el manejo de animales y los riesgos que estos representan frente a determinadas amenazas, tomar cada uno de los procesos y tecnificarlos de forma tal que tanto las personas así como los animales que se encuentran en la ciudad de Manizales y en la Unidad de Protección Animal estén en un ambiente sano y adecuado para su convivencia, esto se logra de dos formas, la primera sería contratando personal calificado con conocimiento previo en el manejo de animales, la segunda sería capacitar al personal que vaya a entrar a laborar en este lugar y así gestionar los riesgos que estos pudiesen representar a corto plazo, la tercera y última sería disminuir los procesos de rotación de los funcionarios y así seleccionar el personal apto para las labores que desempeñen.

“En particular, es esencial saber con claridad quién será el responsable de qué actividades y tener una cadena de mando única y una línea de comunicación para que todos sepan lo que tienen que hacer y de quién recibirán instrucciones”. (FAO 2013)

Es claro que la raíz para lograr la reducción de los eventos adversos, las emergencias y los desastres es a través de la implementación de procesos de conocimiento del riesgo, la

identificación de cada una de las amenazas da el primer acercamiento a esto, pero para poder realizar labores que enseñen el porqué de la necesidad del conocimiento del riesgo es necesario que se realicen acciones que lleven a la implementación de medidas que dejen claro cuáles son los posibles escenarios de riesgo a los que se pueden exponer, una caracterización adecuada del riesgo deja claro cuáles son los escenarios, con esto damos el primer paso para la reducción del mismo.

Para la parte de reducción del riesgo iniciamos con los procesos de contratación ya que es aquí donde se presentan muchos de los problemas que ponen en riesgo la población interna de la Unidad de Protección Animal, así como la población que se encuentra en situaciones adversas en el perímetro urbano y rural, el personal que ejecute las labores de aseo, administrativas, medicas, rescate, educativas, debe tener una afinidad acorde con su labor y basándonos en esto lo que buscamos es crear una medida correctiva para la reducción del riesgo, en esta fase se implementaría la creación de protocolos de actuación como medida prospectiva de reducción del riesgo.

En el manejo del desastre se establecerán los protocolos de actuación pertinentes para la respuesta a emergencias que requieren de procedimientos técnicos especiales y para los cuales el personal de la Unidad de Protección Animal debe de estar preparado al momento de presentarse, lo que se busca en este momento de la gestión del riesgo es que la UPA y su personal este en la capacidad de adaptarse frente a las necesidades y pueda brindar una respuesta efectiva y rápida a los eventos que lo requieran, en esta fase la articulación con otras instituciones es indispensable puesto que los procedimientos a realizar y bajo los que se pueden encontrar los funcionarios de la

UPA son variados, la Unidad de Protección Animal debe estar en la capacidad de albergar una cantidad de animales determinada en momentos de desastre puesto que es el único lugar que posee el municipio para este fin.

## **5. Objetivos**

### **5.1 Objetivo general**

Formular bases que permitan implementar un plan de gestión del riesgo para animales en condición de vulnerabilidad y desastres para la Unidad de Protección Animal Manizales.

### **5.2 Objetivos específicos**

- Crear modelo de perfil Laboral a partir de las necesidades de la Unidad de Protección Animal
- Formular un manual de operaciones para la implementación de protocolos
- Realizar un análisis de protocolos necesarios para manejo de situaciones y respuesta a emergencias UPA que pongan en riesgo la integridad de los animales.



## 6. Contexto geográfico de estudio

<http://www.aplicaciones-mcit.gov.co/colombiaprospera/wp-content/uploads/2012/09/caldas.pdf>

Encontró lo siguiente:

División Política:

Superficie: 571,84 km<sup>2</sup> La ciudad de Manizales cuenta con:

- 102 barrios agrupados
- 11 comunas: las comunas son: Atardeceres, Ciudadela del Norte, Cumanday, Ecoturístico Cerro de Oro, Estación, La Fuente, La Macarena, Palogrande, San José, Tesorito y Universitaria. • 7 corregimientos.

“Manizales actualmente ostenta 11 comunas en su perímetro urbano, además posee 7 corregimientos en su parte rural”

(Diagnóstico socioeconómico del mercado laboral en el Área Metropolitana de Manizales-Villamaría 2011)

Población:

Según las proyecciones del DANE, para 2012, Manizales cuenta con una población de 391.640 habitantes. Cabecera: 364.365 habitantes. Resto: 27.275 habitantes. Etnografía Blancos y Mestizos (97,6%) Afrocolombianos (1,6%) Indígenas (0,8%)

Ubicación Geográfica:

Limita:

- Norte con Municipio de Neira
- Sur con el Municipio de Villamaría
- Occidente con los Municipios de Chinchiná, Palestina y Anserma .
- Oriente con Municipio de Marulanda y Departamento Tolima

Vías de Comunicación

• La ciudad tiene nomenclatura urbana de carreras que se incrementan de norte a sur y de calles que se incrementan de occidente a oriente. • La principal vía de la ciudad es la carrera 23, ocupa el punto más alto, la conformación urbanística de la ciudad es longitudinal con un eje articulador la carrera 23, que hacia el oriente, se denomina también Avenida Santander. La avenida paralela al sur y la avenida Kevin Ángel al norte, continúan la orientación de la avenida Santander en un nivel más bajo. En el centro existe la avenida Gilberto Álzate Avendaño que continúa el flujo rápido hacia el occidente. • Manizales está ubicada en el centro de las tres principales ciudades de Colombia, en el llamado triángulo de oro. La distancia entre Manizales y Bogotá es de 290 km. Entre Manizales y Medellín hay 180 km y entre Manizales y Cali hay 384 km. Está comunicada con las capitales vecinas de Pereira y Armenia a través de la Autopista del Café.

## 7. Marcos conceptuales

### 7.1 Marco referencial

- **Organización Mundial de Sanidad Animal** el bienestar animal una ventaja para la industria ganadera (<http://www.oie.int/es/>)

Hay que reconocer que el destino de los animales está estrechamente entrelazado con el nuestro: todos, el ganado, los animales de compañía o la fauna silvestre, son componentes fundamentales de nuestro medioambiente e interactúan constantemente con este. Sin embargo, independientemente de nuestros patrones culturales, religiosos o sociales, de las divergencias y polémicas, nuestro comportamiento hacia los animales es un elemento primordial de la definición de nuestra humanidad.

Las nociones de bienestar animal han sido consideradas por mucho tiempo como no científicas y dependientes únicamente de las consideraciones culturales que vinculan a los seres humanos con los animales. Actualmente, este enfoque es refutado por numerosos estudios que han demostrado claramente que las discusiones, y las normativas, pueden sustentarse con argumentos científicos aprobados.

- **World Animal Protection** El manejo humanitario de la población canina

En Protección Animal Mundial llevamos más de 50 años moviendo al mundo para ponerle fin a la crueldad contra los animales. El hacerle frente al tema de los perros deambulantes\* es uno de los ámbitos en los que nos hemos especializado.

Para ello, trabajamos de forma conjunta con los Gobiernos de los países y con organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización Mundial para la Salud Animal (OIE) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Las ONG y las comunidades locales también forman parte esencial de nuestra misión de alcanzar un manejo humanitario de la población canina en todas partes del mundo.

Al abordar la problemática de la población canina adoptamos la perspectiva de “un mundo, una salud”. Esto significa establecer alianzas con los sectores de sanidad animal, salud humana y protección del medioambiente para llegar a soluciones viables y sostenibles.

- **FAO producción y sanidad animal**(<http://www.fao.org/3/a-ba0137s.pdf>)

Una emergencia provocada por una enfermedad, o emergencia sanitaria, es una de las situaciones más difíciles que un servicio veterinario puede afrontar (En el Anexo A se tratan muchas de las cuestiones relacionadas con este tipo de emergencias). La experiencia reciente en varios países ha demostrado que los servicios veterinarios deben

estar bien preparados para hacer frente a una emergencia a fin de poder instaurar un control rápido y rentable. Para ello, los servicios veterinarios deben contar con un plan bien elaborado y con la capacidad de implementarlo y han de practicar esta implementación.

El objetivo de este manual es establecer los principios necesarios para lograr ese nivel de preparación ante cualquier enfermedad de emergencia en los animales. En particular, este manual se centra, si bien no exclusivamente, en el control de las enfermedades transfronterizas de los animales. Algunos de estos principios también pueden ser útiles en la preparación ante casos de emergencia relacionados con la inocuidad alimentaria, las zoonosis e, incluso, las enfermedades no infecciosas.

- **Los animales y la gestión del riesgo de desastre**(<http://www.relaciger.org/>)

Los animales juegan un papel fundamental en la vida de las personas, pues forman parte del sustento económico, emocional y componente esencial de la seguridad alimentaria de millones de familias en todo el mundo. Sin embargo, rara vez se consideran al diseñar los procesos de *gestión del riesgo de desastre*.

Este artículo recopila las experiencias recientes de Protección Animal Mundial en la integración de los animales en la gestión integral del riesgo, desde tres perspectivas: enfoque gubernamental, en el ámbito nacional; enfoque comunitario y un enfoque de concienciación pública. Antes de detallar los ejemplos, se realizará una contextualización del papel de los animales para la humanidad, tanto desde una perspectiva económica como social. Además, se describirá cómo los animales son visualizados en el nuevo marco de acción para la reducción del riesgo de desastres y el concepto de *resiliencia*.

Finalmente, se integra el concepto de *bienestar animal*, que es un pilar fundamental en cualquier esfuerzo que busque mejorar las condiciones de los animales. En los casos de estudio se presenta el ejemplo de la creación de un fondo específico para la atención de los animales en el caso de los desastres, por parte del gobierno de Costa Rica. Desde un enfoque comunitario se destaca el proyecto realizado por Protección Animal Mundial en Aldama en Chihuahua, México donde se colaboró con los ganaderos locales para ayudarles a enfrentar la sequía. Finalmente, se detallará un proceso de concienciación pública cuyo objetivo fue crear una cultura de preparación entre los costarricenses dueños de mascotas.

- **La Gestión del Riesgo y la Atención de Animales en Desastres**  
(<http://repositorio.iica.int/>)

La población mundial, y especialmente la que depende de la agricultura, está cada vez más expuesta a fenómenos adversos, como sequías, inundaciones, huracanes, deslizamientos, terremotos y brotes epidémicos, de origen geológico, meteorológico,

hidrológico, biológico o antrópico, que pueden llegar a convertirse en verdaderos desastres.

Tales emergencias pueden sobrevenir repentinamente o producirse lentamente, constituir un suceso aislado, desencadenar sucesos adicionales o actuar de forma combinada. Pueden causar muertes y lesiones, dañar la salud y la propiedad, destruir medios de sustento, deteriorar servicios, ocasionar trastornos sociales y económicos, y provocar graves perjuicios ambientales.

- **Buenas prácticas en el manejo integral de desastres para preservar la salud y el bienestar animal en la comunidad** (<http://www.undp.org/>)

Un nuevo enfoque en los procesos productivos, basado en lo antes expuesto, ha perfilado actividades hacia novedosas formas de producción, sobre todo en lo referido a la **seguridad alimentaria** que constituye un elemento esencial para la profundización de la convocatoria social. De ahí que el escenario municipal adquiera la importancia de nivel estratégico y reafirme la trascendencia del papel que desempeñan los gobiernos locales en mantener logros sociales alcanzados y el desarrollo de múltiples iniciativas orientadas a disminuir el impacto negativo de los desastres en los grupos más vulnerables de la población.

Los desastres naturales y provocados por el hombre producen efectos negativos dentro de la comunidad y sus bienes, y sus consecuencias casi siempre tienen una íntima relación con las condiciones de vida y el nivel de preparación logrado por la población para protegerse de los efectos de aquellos, que atentan contra la **calidad de vida** de las personas. La incesante búsqueda de proteína de origen animal para contribuir a una **seguridad alimentaria** adecuada, ha favorecido el contacto del hombre con los animales. Ello trae consigo, en muchos casos, la modificación del medio y las condiciones de **bienestar animal**, así como la exposición de las especies a las amenazas de origen natural, biológico, químico, tóxico o de otro tipo.

- **Bienestar animal orientaciones para la elaboración de planes de contingencia** (<https://www.sag.gob.cl/>)

A continuación se describen consideraciones generales para el **manejo de animales** en situaciones de desastre, orientadas a la elaboración de planes de contingencia. Este modelo señala cuatro fases involucradas en la **gestión** de un desastre:

1. Prevención y Mitigación, 2. Preparación 3. Respuesta, 4. Recuperación.

- [http://fveter.unr.edu.ar/wpcontent/uploads/2018/01/Valoraci%C3%B3n\\_del\\_Bienestar\\_y\\_las\\_Cinco\\_Libertades\\_tcm24-20697.pdf](http://fveter.unr.edu.ar/wpcontent/uploads/2018/01/Valoraci%C3%B3n_del_Bienestar_y_las_Cinco_Libertades_tcm24-20697.pdf)

*Que no sufran hambre ni sed,*

*Que no sufran injustificadamente malestar físico ni dolor;*  
*Que no les sean provocadas enfermedades por negligencia o descuido*  
*Que no sean sometidos a condiciones de miedo ni estrés.*  
*Que puedan manifestar su comportamiento natural*

## **7.2 Marco normativo o Legal**

Para la realización de este proyecto nos basamos en la normativa nacional vigente la cual sirve como apoyo para la sustentación del mismo.

Constitución política de 1991:

**Artículo 1°.** Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

Ley 1523 de 2012:

**Artículo 1°.** *De la gestión del riesgo de desastres.* La gestión del riesgo de desastres, en adelante la gestión del riesgo, es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

### **Decreto 2157 de 2017**

Por medio del cual se adoptan directrices generales para la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas en el marco del artículo 42 de la ley 1523 de 2012

### **Ley 9 de 1979**

Artículo 598. Toda persona debe velar por el mejoramiento, la conservación y la recuperación de su salud personal y la salud de los miembros de su hogar, evitando acciones y omisiones perjudiciales y cumpliendo las instrucciones técnicas y las normas obligatorias que dicten las autoridades competentes.

### **Decreto 2257 de 1986**

**Artículo 1°** CARACTER DE LAS DISPOSICIONES. De conformidad con los artículos 594 y 597 de la Ley 09 de 1979, la salud es un bien de interés público. En consecuencia, son de orden público las disposiciones del presente **Decreto** mediante las cuales se regulan las actividades relacionadas con la investigación, prevención y control de la Zoonosis

**Decreto 1500 de 2007**

CAPITULO IV Transporte de animales a la planta de beneficio

**Ley 84 de 1989**

Por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Protección de los Animales y se crean unas contravenciones y se regula lo referente a su procedimiento y competencia

**Ley 1774 de 2016**

Artículo 1°. *Objeto.* Los animales como seres sintientes no son cosas, recibirán especial protección contra el sufrimiento y el dolor, en especial, el causado directa o indirectamente por los humanos, por lo cual en la presente ley se tipifican como punibles algunas conductas relacionadas con el maltrato a los animales, y se establece un procedimiento sancionatorio de carácter policivo y judicial

**Ley 1801 de 2016**

Artículo 119. Albergues para animales domésticos o mascotas. En todos los distritos o municipios se establecerá un lugar seguro, sea este un centro de bienestar animal, coso municipal u hogar de paso público o privado, a donde se llevarán los animales domésticos o mascotas que penetren predios ajenos o vague por sitios públicos y se desconozca quién es el propietario o tenedor del mismo, y que por su condición física o situación de riesgo ameriten la atención o su custodia temporal.

### **7.3 Marco teórico-conceptual**

Ya se ha conocido uno de los principales motivos que llevó a la realización de este proyecto, y por ende a todas las investigaciones que le acompañan, que son ya claras y aplicadas sobre el mismo y es que tanto fuentes literarias como pruebas basadas en acontecimientos reales, nos muestran la necesidad y el buen resultado de la inclusión de un plan de gestión del riesgo, y éste, analizado e implementado correctamente, permiten dar un lugar y un reconocimiento al trabajo realizado dentro de la Unidad de Protección Animal, así como al del Grupo de Atención y

Rescate Animal, fomentando las buenas prácticas y enseñando a la comunidad a ser más sensibles frente al manejo de situaciones que involucran animales.

“Los efectos perjudiciales de los desastres naturales sobre los animales pueden ser directos o derivados de las alteraciones al medio en que se desarrollan”. (Buenas prácticas en el manejo integral de desastres para preservar la salud y el bienestar animal en la comunidad, 2013 p. 7)

También se ha evidenciado anteriormente por medio de ejemplos reales vividos en nuestro país, que los animales hacen parte importante de la estructura social de una comunidad, esto no ha sido tenido en cuenta de la manera más óptima, y cuando éste proceso se ha incluido dentro de lo ya mencionado, no ha sido suficiente y en ocasiones no tan adecuado el direccionamiento a la misión que el mismo debe tener, o que dependiendo de sus capacidades y su nivel, pueda desempeñar dentro de los procesos sociales de superación de las condiciones adversas.

“Salud animal: Es un estado de bienestar físico, productivo y etológico, referido al animal individual o a poblaciones animales, que consiste no solo en la ausencia de enfermedad, si no en condiciones adecuadas de sanidad, comodidad y nutrición” (SENASA 2012 p. 6).

Por todo esto, es que una de las pretensiones que se busca con el plan de gestión del riesgo de la unidad de protección animal, es brindar seguridad rápida y oportuna tanto a los animales de compañía o silvestres así como a la sociedad.

Bienestar animal y desarrollo social (WSPA s.f) Encontró lo siguiente:  
El potencial para instaurar mejoras duraderas en el bienestar animal motivando a los niños a desarrollar, actitudes, características, habilidades y valores que ayuden a convertirlos en ciudadanos con poder de cambio y líderes del futuro que emprendan procesos para transformar la sociedad, dentro de un espacio de convivencia armónica entre los humanos y los animales. (p. 2)

Además de dar a conocer todos los beneficios que trae poseer un animal en óptimas condiciones, que como apoyo emocional significa un fuerte pilar en los procesos de superación de eventos adversos, y esto puede traer a inmediato, mediano y largo plazo, pues implícitos en la situación real, es posible ver que el animal no solo será un compañero de trabajo o de compañía.

Será también un apoyo emocional, y psicológico para quien lo necesita, tanto para las personas como para los que lo rodean ya que son una parte importante en un grupo social; podemos apreciar numerosos beneficios psicológicos. Hay incontables estudios en que hay evidencia de efectos positivos como consecuencia del contacto con animales, y dicho contacto hace que los resultados sean mucho más óptimos cuando se utilizan para procesos de acompañamiento, el apoyo psicológico de un animal de compañía en procesos de construcción social enseñan a la comunidad a ser más tolerantes y sensibles ante la presencia de animales, aplican tanto para procesos de sensibilización pre-desastre como en el momento de una emergencia o a posterior.

Los primeros auxilios psicológicos utilizando como método de acercamiento a un organismo con el cual las víctimas puedan interactuar tranquilamente e identificarse facilitan el proceso del duelo y la ubicación de nuevo en la realidad inmediata.

Una de las dificultades más notables, es la imposibilidad de la víctima para concentrarse, en un contexto de desastre o de emergencia, la atención para los mismos es primordial, pues fácilmente pueden tornarse debido a sus mismas condiciones, en una acción o condición insegura, dependiendo de lo que suceda con ellos en determinados momentos. Es más sencillo llamar su



atención y poder encontrar un punto de enfoque, en este caso, por medio de los animales sirviendo como punto de interés. En la medida en que una víctima afectada pueda prestar atención por períodos de tiempo, y sin darse cuenta, podrá superar más fácil los duelos que dichas situaciones le generen.

Para este tipo de procesos no podemos pasar por alto que existen estudios que nos permiten interpretar múltiples conductas genéticamente predispuestas, estas llevan a un entendimiento más acertado frente a determinados eventos y nos enseñan a manejar mejor muchas más en las que se puede ver envuelta una persona, básicamente lo que se pretende con esto es disminuir el riesgo de abandono y maltrato, además de sensibilizar a la comunidad frente a la otra serie de problemas como lo son el incremento de la población y el riesgo que esto significa para la salud pública.

Hay que tomar como punto de partida todos aquellos escritos y formulaciones científicas que ayudan a determinar el porqué de muchas de las conductas presentadas en ciertos animales y para eso nos basamos en diferentes estudios.

<http://www.etologiaveterinaria.net/> Etolia- Etología Veterinaria (2015) encontró lo siguiente: La ciencia de la Etología es la herramienta que nos ayuda a comprender a nuestra mascota, ya se trate de un perro o un gato, y a entender cuál es el origen de su comportamiento, las causas que crean esa situación y las acciones que debemos emprender para ponerle fin de manera que podamos disfrutar mucho más de ellos y de nuestra vida en común.

Un animal de compañía es más que una mascota: es un amigo incondicional, un compañero de juegos incansable, un miembro más de la familia que nos da todo a cambio de muy poco, y con quien compartimos nuestras vidas y rutinas creando una convivencia entre especies. Y como en toda convivencia, en ocasiones aparecen pequeños problemas generados por una falta de comunicación y entendimiento entre las partes, es decir, entre los humanos y los animales. Los más habituales son:

- Agresividad, destructividad
- Eliminación inadecuada
- Trastornos por la separación del propietario, en este caso del guía
- Ladrado o maullido excesivo
- Miedos y fobias, ansiedad
- Falta de control en el paseo y en el juego
- Hiperactividad, conductas repetitivas
- Marcaje con orina o con las uñas

Estas situaciones se presentan cuando se tiene un animal de compañía sin importar el direccionamiento que se le dé a la misma, es decir, ya sea como animal de compañía de una familia o con intenciones de atravesar un proceso de entrenamiento dirigido y enfocado a cualquiera de las áreas aplicables, y para resolver dichas situaciones que son bastante comunes, la ciencia de la Etología aparece como la herramienta que nos ayuda a comprender a nuestro animal de compañía, ya se trate de un perro o un gato, y a entender cuál es el origen de su comportamiento, las causas que crean esa situación y las acciones que debemos emprender para ponerle fin de manera que podamos disfrutar mucho más de ellos y de nuestra vida en común, y para que podamos obtener mejores resultados y en un lapso de tiempo más corto, con resultados eficaces de tipo permanente.

Como dice la definición, el comportamiento de los animales en libertad es normal, es decir, ellos no tienen problemas de conducta en su vida salvaje, por que dicho ambiente, es natural desde siempre, y así mismo se moldean sus comportamientos y modos de relación con otros seres que allí mismo se encuentren.

Sin embargo, hoy en día y debido a la domesticación, tenemos a perros, gatos y otras cuantas especies en nuestras vidas, a los que proporcionamos sus recursos básicos, mientras ellos nos ofrecen su función o compañía incondicional, en una relación de mutualismo recíproco. Y ello nos conduce, o mejor dicho, les conduce a ellos, a sufrir problemas propios de una convivencia, que si bien lleva instaurándose miles de años, todavía no llega ni por asomo a ser ideal para las 3 especies más comunes que nos ocupan: el hombre, el perro y el gato.

La mayoría de los problemas de comportamiento se basan en la falta de entendimiento o comunicación entre nuestra especie y la suya. Tenemos animales, nos gusta su compañía, pero no comprendemos cómo se comportan y por qué, es aquí que se produce un índice elevado de

abandono principalmente de caninos y felinos. Ignoramos que si nos esforzáramos por entender, disfrutaríamos mucho más con ellos. Para aprender a comprenderlos y a escucharlos está la Etología y para llevar esta ciencia hasta los propietarios.

Organización Mundial de Sanidad Animal “un solo bienestar 2017”. Encontró lo siguiente:

Los principios de Manhattan dentro del concepto «Un mundo, una sola salud»

1. Reconocer el vínculo esencial entre la salud del hombre, de los animales domésticos y de la fauna silvestre y la amenaza que las enfermedades suponen para estas poblaciones, su abastecimiento alimentario y economía, al igual que para la biodiversidad como elemento esencial para mantener entornos sanos y ecosistemas que funcionen como todos requerimos.
2. Reconocer que las decisiones sobre el uso de la tierra y el agua tienen implicaciones reales para la salud. Cuando no se logra reconocer dicha relación, se manifiestan alteraciones en la resistencia de los ecosistemas y cambios en los modelos de emergencia y propagación de Enfermedades.
3. Incluir las ciencias relativas a la salud de la fauna silvestre como un componente esencial de la prevención, vigilancia, seguimiento, control y mitigación de las enfermedades a escala mundial.
4. Reconocer que los programas de salud pública pueden aportar una gran contribución a los esfuerzos de conservación de la naturaleza.
5. Idear enfoques adaptativos, holísticos y prospectivos en la prevención, vigilancia, seguimiento, control y mitigación de enfermedades emergentes y re-emergentes que tengan plenamente en cuenta las complejas interconexiones entre las especies.
6. Buscar oportunidades para integrar las perspectivas de conservación de la biodiversidad y las necesidades humanas (incluyendo aquellas relacionadas con la salud de los animales domésticos) en el desarrollo de soluciones frente a las amenazas que representan las enfermedades infecciosas.
7. Reducir la demanda y establecer una mejor reglamentación del comercio internacional de animales silvestres vivos y de su carne, no sólo para proteger a los animales de la fauna silvestre sino también para reducir los riesgos de desplazamiento de enfermedad, la transmisión entre las especies y el desarrollo de nuevas relaciones huésped-patógeno. El costo de este comercio mundial en términos de impacto en la salud pública, la agricultura y la conservación es muy alto y la comunidad mundial debe regular estos intercambios que, a su vez, constituyen una amenaza real para la seguridad socio-económica mundial.

8. Restringir la matanza en masa de especies silvestres en libertad para el control de enfermedades a los casos en que exista un consenso internacional y multidisciplinario de que una población de animales silvestres plantea una amenaza urgente y significativa para la salud pública, la seguridad alimentaria o, incluso, la salud de otras poblaciones silvestre
9. Aumentar las inversiones en la infraestructura mundial de salud humana y sanidad animal en función de las graves amenazas que plantean las enfermedades emergentes y re-emergentes para las personas, los animales domésticos y la fauna silvestre. Reforzar la capacidad de vigilancia mundial de la salud humana y animal para compartir información precisa y oportuna (teniendo en cuenta las barreras del lenguaje) puede ayudar a mejorar la coordinación y las respuestas entre las entidades gubernamentales y no gubernamentales, las instituciones de salud pública y sanidad animal, los fabricantes de vacunas y de medicamentos farmacéuticos, así como de otras partes interesadas.
10. Instaurar relaciones de colaboración entre gobiernos, comunidades locales y los sectores privado y público (sin ánimo de lucro) con el fin de responder a los retos de la conservación de la salud y la biodiversidad a escala mundial.
11. Brindar recursos adecuados y apoyo a las redes mundiales de vigilancia de la salud de la fauna silvestre que intercambien información sobre enfermedades como parte de sistemas de alerta precoz ante las amenazas de emergencia o re-emergencia de enfermedades.
12. Invertir en educación y en programas de sensibilización del público e influir en los procesos políticos con el fin de aumentar la comprensión de las relaciones entre la salud y la integridad de los ecosistemas con miras a lograr mejores perspectivas de un planeta más sano. (p. 6)

En este caso podemos hacer referencia con estos 12 principios a los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas, los cuales van de la mano de lo que con estos principios se plantea y para esto se hace necesario la implementación de programas que favorezcan todo el entorno visto de una forma integral en el que la prevalencia de la protección y el bienestar general de las especies sea una prioridad.

Metodología y buena gestión de emergencias (FAO 2013) Encontró lo siguiente:  
Comparación de los planes y documentos necesarios  
A menudo existe confusión entre los términos “plan de preparación para las emergencias” y “plan de contingencia”. Las definiciones de “preparación” y “contingencia” ayudarán a clarificar la diferencia entre estos dos tipos de planes:

**Preparación:** Estado de preparación para intervenir, preparación ante un evento

**Contingencia:** Evento inusual e impredecible; algo que puede producirse, pero no es seguro que se produzca

Basándose en estas definiciones es posible describir los objetivos, diversos pero complementarios, de los cuatro tipos de planes:

En un plan de preparación para las emergencias se expone lo que un gobierno tiene que hacer antes de un brote de una enfermedad con el fin de estar preparado (vgr. se dispone la preparación). Contempla una serie de cosas que todas las partes interesadas deben hacer.

En un plan de contingencia se detalla lo que un gobierno hará en caso de incursión de una enfermedad, empezando por el momento en que se notifica un caso sospechoso (vgr. Se responde). Contempla una serie de cosas que todas las partes interesadas deben hacer.

Un manual de operaciones es un conjunto completo de instrucciones, también conocido como procedimientos operativos estándares (SOP), elaborado por el gobierno para instruir al personal de campo y de otro tipo sobre cómo llevar a cabo las tareas específicas requeridas por el plan de contingencia (vgr. se implementa la respuesta).

Un plan de recuperación es un plan para la recuperación segura o el restablecimiento de las actividades normales, aunque posiblemente con procedimientos y prácticas modificados a la luz de la experiencia adquirida durante el brote (vgr. recuperación). (p. 18)

Dicho esto es más que necesario comenzar a implementar una serie de medidas que aporten al momento de dar respuesta a emergencias con animales, para ello según este plan es necesario que las personas que hacen parte de la respuesta estén en la capacidad de afrontar la situación y que además tengan el conocimiento necesario para hacerlo, de aquí nace la importancia que el personal esté capacitado y entrenado en áreas afines al momento de darle solución a una situación que lo amerite.

Es importante aclarar que el servicio que se presta tiene gran impacto sobre la comunidad y los animales, más precisamente sobre su bienestar y gran parte de ese bienestar está ligado a

labores realizadas de manera interna, por la parte operativa, administrativa y médica, sin dejar a un lado la parte operativa de rescates y atención en calle.

Los procesos realizados dentro y fuera de la unidad de protección animal obligan a que su personal tenga unas competencias claras, con unas características y comportamientos, que constituyen la realización con eficacia de las tareas propias del puesto de trabajo. Por tanto, tomar en cuenta las competencias implica no sólo atender a rasgos psicológicos de las personas, sino a comportamientos observables que son consecuencia de un conjunto de motivaciones, rasgos de personalidad, actitudes, valores, conocimientos, aptitudes y habilidades (Mitrani y otros, 1992).

#### Valoración del bienestar y las cinco libertades (WSPA 2007)

El Consejo para el Bienestar de los Animales de Granja del Reino Unido propuso las Cinco Libertades en 1.992, usando las recomendaciones de una investigación ordenada por un gobierno anterior, conocida como el Comité Brambell (1.965).

Cada una de las cinco libertades puede superponerse con las otras. Por ejemplo: si el animal está hambriento, buscará alimento y comerá-esto es un comportamiento natural. Si el animal no puede encontrar comida o el ambiente no le permite mostrar su comportamiento normal de búsqueda de alimento, el animal podría angustiarse. De esta manera, si los animales no están libres de hambre y no están libres para expresar su comportamiento normal, ellos pueden no estar libres de angustia.

Toda vida termina con la muerte, por lo tanto la libertad de la muerte no es algo que podamos ofrecerle a cualquier organismo. No obstante, sacrificamos los animales que mantenemos. El problema si deberíamos sacrificar o no un animal es un cuestionamiento ético. Evitar la muerte de los animales tiene un valor ético en muchas culturas. Además, desde el punto de vista de los animales, éstos tienen un interés en vivir y generalmente tratarán de evitar la muerte.

Aunque no le podemos garantizar a ningún animal la libertad de muerte, la manera como muera sí es una preocupación del bienestar animal. Por ejemplo, si alguien mantiene un camaleón como mascota y no los alimenta apropiadamente, el animal podría morir de desnutrición y de enfermedades asociadas. En ese caso, la muerte del animal ocurre debido a que algunas de las cinco libertades están comprometidas (libertad de hambre, enfermedad, angustia y posiblemente, libertad para expresar su comportamiento normal. (p. 7)

## **8 Metodología**

### **8.1 Tipo de metodología**

Para la investigación de este proyecto se plantea una metodología de tipo mixto lo que quiere decir que tiene componentes cualitativos y cuantitativos, con una perspectiva analítico holístico por medio de los cuales se hace una lectura integral de la realidad, la que se descompone en cada uno de los elementos contenidos en el momento actual, lo que quiere decir es que se observa la realidad como una secuencia de sucesos concatenados en donde cada uno de los procesos contribuye en la secuencia de los otros.

Este proyecto se plantea con una perspectiva constructivista en donde se busca que a través de la implementación de procesos secuenciales se pueda dar respuesta a problemas que se generen en el ámbito de la protección y bienestar animal, básicamente lo que se plantea es un método que brinde la facilidad de adaptación según la necesidad, para que se puedan modificar los procesos según el momento y el lugar.

Este método ha sido escogido por la facilidad de adaptación según las necesidades, además como una forma más de conseguir el objetivo general, no se debe dejar pasar por alto que se requiere la intervención de varios aspectos críticos para lograr los objetivos, primero en el aspecto social, saber cuál es el origen de sus comportamientos, desencadenados de las mismas condiciones de vida que se han tocado durante toda la exposición escrita de éste, sus comportamientos primarios, su evolución referente a la intervención humana y natural, su forma

de relacionarse entre su misma especie, entre especies ajenas a la suya y entre ambientes controlados y descontrolados que pueden alterar los mismos.

El proceso de entendimiento animal, es un instrumento y un pilar académico crucial para la ejecución efectiva, pues en éste no se ve limitado el estudio sobre solo una especie.

Gracias a esto, se aclaran las maneras más viables de acceder a un animal en diferentes posiciones de comportamiento, más que físicas, aunque también estas son explicadas, pues la comunicación con un animal, es una constante transmisión de información incluso en momentos en los que la persona se encuentra en reposo corporal y silencio.

## **8.2 Pasos o Momentos**

Primero:

- Establecer propósitos.
- Realizar investigaciones acordes al proyecto.

Segundo:

- Planificar un cronograma
- Revisión de la información.

Tercero:

- Vincular personal al proyecto
- Difundir información primordial.
- Iniciar acciones con personal



### **8.3 Técnicas e Instrumentos**

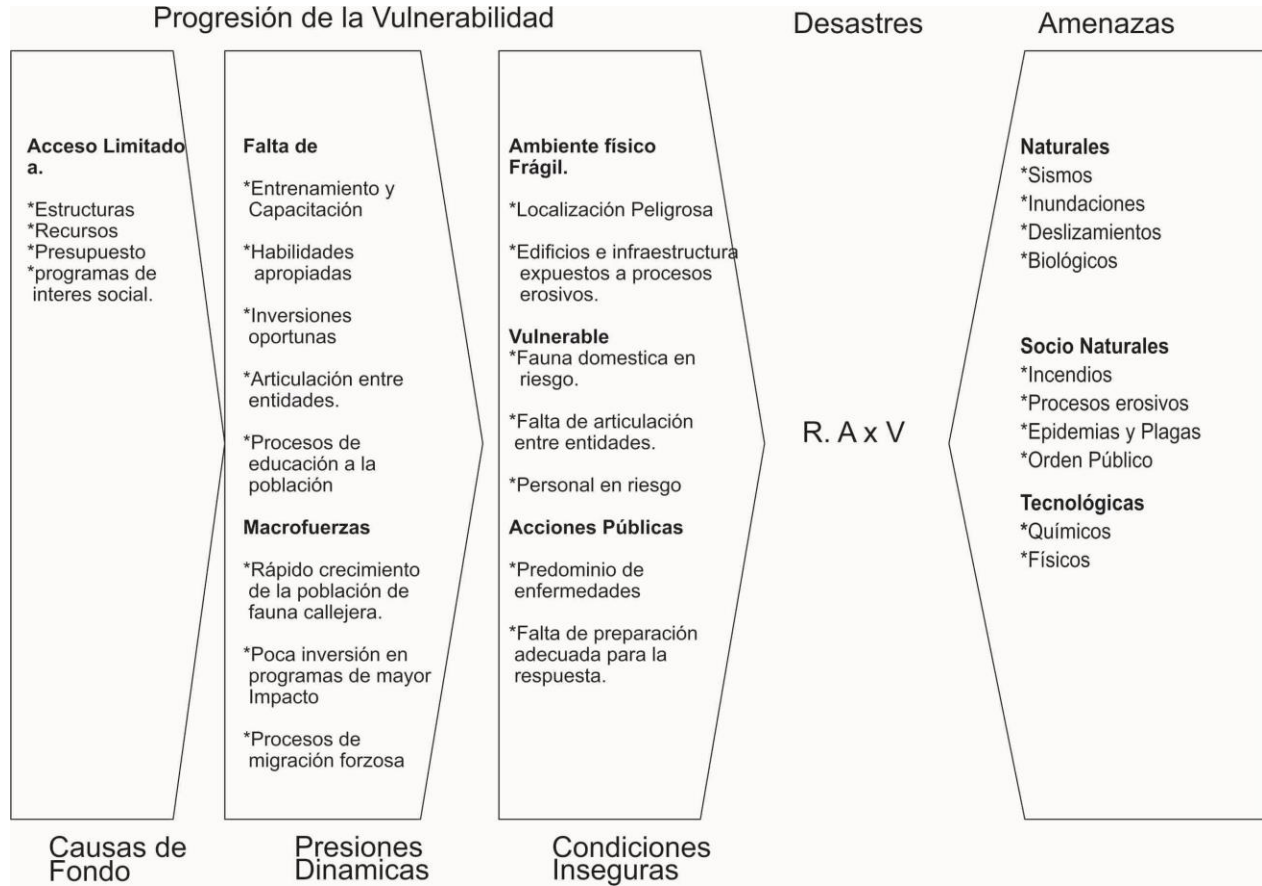
Se hace necesaria la recopilación de datos de fuentes como lo son:

- Páginas web
- Documentos físicos
- Trabajos realizados anteriormente acordes al tema
- Normativa Internacional
- Normativa Nacional
- Referentes Mundiales
- Bases de datos municipales UPA- Bomberos.
- Registros fotográficos UPA

**Para este proceso actualmente se cuenta con:**

- Instalaciones adaptables según la necesidad del momento
- Transporte para respuesta a emergencias
- Personal capacitado en las áreas del rescate y la gestión del riesgo
- Personal médico veterinario para manejo de pacientes
- Personal de logística interna en la Unidad de Protección Animal
- Apoyo político
- Voluntariado

Figura 1



*El Entorno Social, Político y Económico de los Desastres 1996 Pg 29 (Blaikie P)*

## **9 Sistematización de la Información**

Al realizar el proceso de investigación para la elaboración del plan de gestión del riesgo de la unidad de protección animal se pudo observar que se requiere de la implementación de una buena cantidad de medidas con las que se espera reducir de manera significativa la proliferación de animales en condición de calle además de las situaciones que ponen en riesgo su vida, esto quiere decir que a mediano y largo plazo se espera una baja significativa en la población de fauna doméstica en condición de calle, logrando como beneficio disminuir el nivel de exposición de la población humana a enfermedades de carácter zoonótico, disminución de animales muertos en las vías del municipio, además del efecto positivo en la disminución sobre los accidentes de tránsito hablando más precisamente de los animales de gran talla que se encuentran deambulando por vía pública, es de esta manera que se podría disminuir el riesgo de accidentes y enfermedades aportando significativamente sobre los procesos de salud pública.

Cuando se generan medidas como estas que favorecen el cuidado de aquellas especies que de una manera gratuita quedaron por fuera del sistema, se establece una mejor sensibilización en el cuidado, protección y bienestar de las mismas; realizando un análisis de fondo de los riesgos presentes en la unidad de protección animal, se pudo observar una cantidad razonable de falencias que van desde los procesos físicos naturales a los que se ven expuestas las estructuras, hasta los procesos de contratación del personal que hacen que el manejo de los animales no sea el adecuado, exponiéndolos a enfermedades y situaciones que vulneran su integridad física.

Para darle inicio a la solución de este problema se determinó que implementando objetivos específicos de forma paulatina, se podría comenzar a dar una solución a algunos de los problemas que se presentan en la UPA,

Se pudo observar también que el carecer de protocolos para las diversas situaciones, se ponen en riesgo las formas del manejo óptimo de las situaciones y de los animales al interior de la UPA, por lo tanto se estableció que el primer paso para lograr este fin es mediante la creación de perfiles laborales, que permitan tipificar cada una de las funciones a desempeñar al interior de la UPA, logrando con esto que el personal que ingresa a laborar este en la capacidad de realizar las funciones de una forma adecuada, protegiendo la continuidad de los procesos llevados a diario en la unidad, además de salvaguardar la integridad física de los demás operarios y de los animales que allí habitan.

Apoyados en el marco legal que logra despejar un poco más las dudas sobre los cuidados básicos de las demás especies que habitan el entorno ley 1801 de 2016, ley 1774 de 2016, ley 84 de 1989.

## **10 Resultados**

### **10.1 Descripción de la Situación Actual**

La Unidad De Protección Animal como programa adscrito a la Secretaría de Medio Ambiente, actualmente no cuenta con la descripción de perfiles ni con un manual preciso de funciones, perdiendo eficiencia en cuanto al direccionamiento del recurso humano y deteriorando los procesos que se llevan a cabo en pro del bienestar animal de la fauna doméstica en condición de vulnerabilidad del municipio.

Dentro de esta problemática mencionada se puede resaltar el hecho de que por falta de competencias, idoneidad y buena actitud por parte de personal prestante de los diferentes servicios de la unidad, se pueda evidenciar una ineficiencia en los tiempos, baja calidad de atención al usuario, problemas de salud en los animales albergados e incluso problemas de comunicación entre el personal. Todas estas situaciones conllevan a un desequilibrio laboral, aumento de problemas sicosociales y a un deterioro en los procesos que actualmente se llevan a cabo dentro y fuera de las instalaciones de la unidad de protección animal.

El uso inadecuado del recurso humano está provocando que se generen problemas a nivel interno, problemas como el poco rendimiento en las labores internas, así como problemas de tipo logístico en donde el cuidado de los animales pasa a un segundo plano, el uso inadecuado de los recursos puede generar que el riesgo de proliferación de las enfermedades en épocas frías se incremente en un mayor porcentaje, además que la falta de procesos estandarizados para su

funcionamiento no permite que se elabore una visión a largo plazo como medida prospectiva y preventiva de funcionamiento.

## **10.2 Introducción al proceso de implementación de perfiles y funciones**

En búsqueda de un mejoramiento integral de los procesos internos y de los diferentes servicios prestados, se direccionan esfuerzos a la formación de perfiles basados en las competencias laborales partiendo del hecho de la necesidad del servicio.

Es importante aclarar que el servicio que se presta tiene gran impacto sobre la comunidad y los animales, más precisamente sobre su bienestar y gran parte de ese bienestar está ligado a labores realizadas de manera interna, por la parte operativa, administrativa y médica, sin dejar a un lado la parte operativa de rescates y atención en calle.

Los procesos realizados dentro y fuera de la unidad de protección animal obligan a que su personal tenga unas competencias claras, con unas características y comportamientos, que constituyen la realización con eficacia de las tareas propias del puesto de trabajo. Por tanto, tomar en cuenta las competencias implica no sólo atender a rasgos psicológicos de las personas, sino a “comportamientos observables que son consecuencia de un conjunto de motivaciones, rasgos de personalidad, actitudes, valores, conocimientos, aptitudes y habilidades” (Mitrani y otros, 1992 p. 3).

Como punto importante a resaltar, actualmente existen leyes nacionales que propenden por el bienestar animal, situación que está ligada directamente hacia las necesidades de un personal competente, idóneo, capacitado, perfilado a las labores y sobre todo comprometido con el bienestar de los animales y la salud pública del municipio.

Dentro de estas leyes se normatiza todo lo referente con respecto a las condiciones básicas de tenencia responsable que obliga a todas las personas del territorio nacional que son propietarios o no, que trabajen y se lucren o no de animales, a cumplir con unas normas de comportamiento, actuación y deberes en cuanto a lo referente a las diversas situaciones en donde se vean involucrados estos seres sintientes. Estas leyes son las siguientes.

***LEY 84 DE 1989 (Diciembre 27) Por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Protección de los Animales y se crean unas contravenciones y se regula lo referente a su procedimiento y competencia.***

***LEY 1774 DE 2016 Por medio de la cual se modifican el código civil, la ley 84 de 1989, el código penal, el código de procedimiento penal y se dictan otras disposiciones"***

***LEY 1801 DE 2016 (julio 29) Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia.***

### **10.3 Justificación para implementación de perfiles y funciones**

Actualmente se ha formalizado una sociedad animalista que propende el bienestar real de los animales, situación que coloca a la administración de los municipios a buscar la mejor forma de dar cumplimiento a lo establecido en las leyes. Basados en esto es de vital importancia que la Unidad De Protección Animal del Municipio de Manizales preste un excelente servicio a la comunidad y procure por mejorar los sistemas que buscan generar bienestar, para lograr estos cometidos se debe contar con personal suficiente, capacitado y comprometido con las labores de la institución.

Uno de los activos más apreciados por una empresa o institución es su recurso humano, por esto se toman todas las precauciones necesarias para seleccionar el personal correcto, y garantizar así un excelente cumplimiento con las labores institucionales. El cumplimiento de metas, indicadores, objetivos, productividad, eficiencia en los procesos va directamente relacionado con la calidad del personal contratado para la ejecución de las labores, se puede contar con la mejor infraestructura, la mejor materia prima, pero si no se cuenta con un talento humano responda a las necesidades, jamás se lograra el óptimo deseado.

Con la formación de un manual de funciones acorde a las necesidades actuales de la Unidad De Protección Animal y unos perfiles descriptivos de los colaboradores en los diferente procesos, se dará un paso agigantado que impactara de manera positiva no solo al municipio, sino también a los municipios aledaños, debido al fortalecimiento de los procesos, generando mayor cobertura



y cumplimiento a los indicadores, permitiendo cambios de fondo en las diferentes zonas, especialmente las más necesitadas.

Para la formación de los cargos es de vital importancia conocer la diferencia en la configuración y grado de especialización del mismo, se debe partir de las necesidades básicas de la Unidad de protección animal, entendiéndose que su estructura organizacional puede abordarse del hecho que es rígida e inmutable para ciertos desempeños, pero también es flexible y adaptable enfocados hacia el área operativa, ya que estos deben ser manejables, adaptables y abiertos, y tendrán elevado índice de interacción con el ambiente que los rodea.

Las condiciones cambiantes del mundo actual obligan a que los servicios prestados dentro de la Unidad de Protección animal estén actualizados y calificados, partiendo del hecho de que tener claridad en la caracterización de los puestos genere calidad y bienestar, además de una evolución constante a través de una retroalimentación constante.

Por último es necesario exponer el hecho de que actualmente no se cuenta con un proceso concienzudo por parte de la administración con respecto a las labores desempeñadas dentro y fuera de las instalaciones por parte del personal de la unidad, situación que puede subvalorar e incluso colocar en riesgo la integridad de las personas, razón por la cual nace esta iniciativa de construcción de un manual de funciones profundo y detallado, además de los perfiles descriptivos de los cargos, logrando así esa mejora constante en que se encuentra la administración, buscando la excelencia en sus procesos, entregando todo al servicio, buscando la calidad en cada actuar y mostrando cada vez más su interés por sobresalir y cumplir a la sociedad.

**Visión:** Ser un Centro de Bienestar Animal donde se apliquen procesos biomédicos que permitan generar diagnósticos precisos para ser utilizados de manera profiláctica y en la selección de tratamientos, además mejorar las condiciones de infraestructura que permitirán un manejo más adecuado de los animales albergados y mejores condiciones médicas, propendiendo por una mayor cobertura en atención a nivel municipal, convirtiendo la unidad en un referente nacional.

**Misión:** Atender la fauna doméstica en condición de calle en estado de vulnerabilidad, que requiera de manera inmediata un cuidado que priorice por el bienestar y que en muchas ocasiones represente una nueva oportunidad de vida, fortaleciendo constantemente los procesos a nivel interno y municipales, dando cumplimiento a las normativas vigentes.

**Objetivo:** Atención, Rescate y resguardo de la fauna doméstica que se encuentra en condición de vulnerabilidad en la ciudad de Manizales, brindando un servicio rápido y oportuno a través de la estandarización de los procesos de respuesta y socialización general de los niveles de prioridad a la ciudadanía.

#### **10.4 Componente Operativo para la Unidad de Protección Animal**

Para los operarios de la Unidad de Protección Animal se requiere de ciertas habilidades técnicas, además de compromiso y sentido de pertenencia en donde el cuidado y la protección de los animales sea el objetivo principal, se busca que los operarios sean personas dinámicas y habituadas al trabajo bajo presión y en equipo, capaz de dar un valor agregado a la Unidad de

Protección Animal, una persona que aporte ideas para el mejoramiento de procesos y que tenga la capacidad e iniciativa propia para la solución de problemas.

Tomando como punto de partida la normativa vigente, se hace necesario que el operario posea un determinado número de cualidades específicas en donde lo más importante es precisamente el cuidado de los animales albergados en la Unidad de Protección Animal, para esto se hace necesario mencionar:

Ley 1774 (2016) encontró lo siguiente:

*Artículo 3°. Principios.*

*a) Protección al animal. El trato a los animales se basa en el respeto, la solidaridad, la compasión, la ética, la justicia, el cuidado, la prevención del sufrimiento, la erradicación del cautiverio y el abandono, así como de cualquier forma de abuso, maltrato, violencia, y trato cruel;*

*b) Bienestar animal. En el cuidado de los animales, el responsable o tenedor de ellos asegurará como mínimo:*

- 1. Que no sufran hambre ni sed,*
- 2. Que no sufran injustificadamente malestar físico ni dolor;*
- 3. Que no les sean provocadas enfermedades por negligencia o descuido;*
- 4. Que no sean sometidos a condiciones de miedo ni estrés;*
- 5. Que puedan manifestar su comportamiento natural;*

*c) Solidaridad social. El Estado, la sociedad y sus miembros tienen la obligación de asistir y proteger a los animales con acciones diligentes ante situaciones que pongan en peligro su vida, su salud o su integridad física.*

*Asimismo, tienen la responsabilidad de tomar parte activa en la prevención y eliminación del maltrato, crueldad y violencia contra los animales; también es su deber abstenerse de cualquier acto injustificado de violencia o maltrato contra estos y denunciar aquellos infractores de las conductas señaladas de los que se tenga conocimiento. (P.1)*

**Descripción:** La Unidad de Protección Animal posee una serie de procedimientos correspondientes a las funciones específicas para el manejo de animales y obligaciones de los operarios que allí laboran, para esto se hace necesario que el conocimiento de las funciones, ya sea mediante el

estudio previo o la experiencia adquirida en trabajos similares que lo faculten para su desempeño en la Unidad.

En esta descripción se mencionan las funciones específicas en donde se clasifican según su oficio:

**Aseo:** La justificación para el cuidado de los animales que se encuentran en la unidad de protección animal tiene como punto de partida la normativa vigente, en esta se hace necesario mencionar un aparte de una de las normas, “3. *Que no les sean provocadas enfermedades por negligencia o descuido*” (ley 1774 de 2016).

En esta función específicamente lo que se busca es que el cuidado de los animales que se encuentran al interior de la unidad de protección animal sea la principal prioridad, que tengan una calidad de vida en cuanto a su entorno, protegiéndolos de cualquier enfermedad o vector que ponga en riesgo su forma de vida.

Esta función específicamente lo que facilita es que mediante protocolos de actuación se elaboren debidamente los procesos de limpieza y desinfección de cada uno de los caniles y las zonas que se encuentran al interior de la unidad de protección animal.

Para esto la persona que desempeñe dicha función deberá tener la capacidad de ejecutar debidamente las tareas asignadas en un plan de trabajo establecido, que sea íntegro y ejecute al pie de la letra el protocolo asignado en cada una de las zonas.

**Manipulación de Animales:** La justificación para el cuidado de los animales que se encuentran en la unidad de protección animal tiene como punto de partida la normativa vigente, en esta se hace necesario mencionar un aparte de una de las normas:

*“2. Que no sufran injustificadamente malestar físico ni dolor; 4. Que no sean sometidos a condiciones de miedo ni estrés; 5. Que puedan manifestar su comportamiento natural;” (ley 1774 de 2016).*

En la premisa mencionada en la normativa que tomamos como referencia, podemos aclarar que cada animal que se encuentra al interior de la unidad de protección animal tiene su comportamiento específico según su especie y su entorno, para ello se hace necesario que cada persona que ejecute las labores de operario al interior de la Unidad de Protección Animal debe poseer cierta afinidad con los animales, ya que es él quien convivirá con ellos la gran parte del día, cada vez que ejecuta las labores de alimentación, limpieza y desinfección genera un vínculo el cual facilita la interacción con los mismos, cosa contraria que si es alguien el cual presenta cierta reacción a los animales los someterá a situaciones en las cuales se verán vulnerados sus derechos.

**Alimentación de Animales:** La justificación para el cuidado de los animales que se encuentran en la unidad de protección animal tiene como punto de partida la normativa vigente, en esta se hace necesario mencionar un aparte de una de las normas, *“1. Que no sufran hambre ni sed” (ley 1774 de 2016).*

En esta función específicamente lo que se busca es que el cuidado de los animales que se encuentran al interior de la unidad de protección animal sea la principal prioridad, su

alimentación es uno de los factores más importantes para el cuidado de sus condiciones físicas además que mejora la calidad de vida de cada uno de los individuos que habitan al interior de la unidad de protección animal.

Para ello esta función específica lo que facilita es que mediante protocolos de actuación se elaboren debidamente los procesos de alimentación y bebida de los animales que se encuentran en las zonas al interior de la unidad de protección animal.

La persona que desempeñe dicha función deberá tener la capacidad de ejecutar debidamente las tareas asignadas en un plan de trabajo establecido, que sea íntegra y ejecute al pie de la letra el protocolo asignado en cada una de las zonas.

**Mantenimiento:** Para velar por un ambiente de trabajo sano se hace necesario que cada uno de los operarios este en la capacidad de realizar tareas de mantenimiento y reparación de casos específicos en los que se requiere de trabajo en equipo, para esto el conocimiento integral y el sentido de pertenencia juegan un papel importante, ya que desde el cuidado preventivo de las instalaciones hasta el mantenimiento correctivo generan la necesidad de que cada operario este en la capacidad de ejecutar cualquiera de las tareas asignadas.

### **Atención al Público**

Protocolo de atención al Ciudadano Alcaldía de Manizales (2017):

En el marco de la política de buen gobierno que busca la generación de valor público y el incremento de la confianza de los ciudadanos en las entidades y los servidores públicos, es importante recordar que el ciudadano es el eje fundamental de la Administración Pública y debe

ser el estado quien esté al servicio de sus necesidades y requerimientos. Bajo esta premisa, la Alcaldía de Manizales orienta sus acciones hacia la mejora continua de sus procesos internos, la entrega de productos y servicios que cumplan con los requisitos y expectativas de los ciudadanos, la calidez, conocimiento y orientación de los servidores públicos y la optimización de los recursos, con el fin de garantizar la excelencia en el servicio.(p. 2)

Esto obedece a la necesidad del buen servicio y a la integralidad del operario en pro de la mejora de la imagen pública frente a la ciudadanía, un operario con el don de servicio que este en la capacidad de ayudar y de brindar información básica de la forma más amable orientando en forma adecuada a la ciudadanía que requiere ayuda en cada uno de los procesos que se ejecutan al interior de la Unidad de Protección Animal.

#### 10.5 Tabla 1

#### Perfil del Operario (CICLO PHVA)

<b>PROCESO</b>	<b>O</b>	Unidad de Protección Animal.
<b>DEPENDENCIA</b>		
<b>NOMBRE DEL CARGO:</b>		Operario
<b>CARGO DEL JEFE INMEDIATO:</b>		Coordinador administrativo.
<b>PERSONAL A CARGO:</b>		Ninguno
<b>Objetivo:</b> Velar por el desarrollo operativo de la Unidad de Protección animal a través de los lineamientos establecidos a nivel institucional, cumpliendo los estándares mínimos de salubridad, bienestar animal, seguridad y oportunidad en la realización de funciones.		
<b>PRINCIPALES RESPONSABILIDADES</b>		<b>CICLO</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programar cronograma de los mantenimientos de las diferentes zonas estipuladas dentro de las instalaciones</li> <li>2. Programar los mantenimientos de la maquinaria utilizada para el desarrollo de las labores</li> </ol>		<b>P</b>
		<b>H</b>

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aseo Diario Áreas Físicas Administrativas.</li> <li>2. Revisión, alimentación y aseo general a la zona destinada para felinos (gatos) zona A.</li> <li>3. Apoyo, atención y aseo general del quirófano destinado para la atención médico quirúrgica de animales.</li> <li>4. Revisión, alimentación y aseo general a la zona destinada para recepción y hospitalización de animales para cirugía. Zona B.</li> <li>5. Revisión, alimentación y aseo general a la zona llamada materna y utilizada para observación de accidentes rábicos, evaluación de comportamientos y atención de casos específicos. Zona C.</li> <li>6. Atención, alimentación y aseo en general de la zona de adopción destinada para la atención de felinos adultos (gateras). Zona D.</li> <li>7. Atención, alimentación y aseo en general de la zona de adopción destinada para la atención de caninos adultos (caniles) y patio de recreo. Zona E.</li> <li>8. Atención, alimentación y aseo en general de la zona llamada recuperación para la atención de caninos adultos (caniles) con mayor capacidad de contención. Zona F.</li> <li>9. Recepción, atención, alimentación y aseo en general de la zona de guacales de aislamiento de animales con necesidades especiales por condición médica, edad y/o valoración veterinaria. Zona G:</li> <li>10. Atención, revisión, alimentación y aseo en general de la zona destinada para el entrenamiento y socialización de caninos (perros).Zona Agillity:</li> <li>11. Manejo y aseo en general de las Bodegas de almacenaje de insumos, alimento, materiales y herramienta:</li> <li>12. Manejo, alimentación y aseo en general de todo lo relacionado con la atención de animales de gran talla o animales de pastoreo.</li> <li>13. Mantenimiento de zonas y áreas comunes, jardinería y obligaciones con la maquinaria y herramientas.</li> <li>14. Atención al público y manejo de formatos básicos:</li> <li>15. Atención, recolección y apoyo en jornadas y labores de rescates:</li> <li>16. Labores de limpieza, desinfección, atención al público, vigilancia de animales y comunicación de anomalías de eventos durante trabajo operativo en la noche:</li> </ol>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificar el estado de jaulas, caniles, guacales</li> <li>2. Verificar la condición física de los animales y reportar cualquier anomalía al veterinario encargado</li> <li>3. Verificar el estado de los implementos utilizados para desarrollar las funciones.</li> </ol>	<p><b>V</b></p>



<p>4. Verificar que se cuente con la cantidad de alimento diaria necesaria para un adecuado manejo de la población animal.</p> <p>5. Verificar que se cuenten con insumos necesarios para la ejecución de las labores de limpieza y desinfección.</p>		
<p>1. Identificar e implementar acciones correctivas, preventivas y de mejora en sus funciones y procesos.</p>		<b>A</b>
<b>RELACIONAMIENTO</b>		
<b>INTERNO</b>	<b>PROPÓSITO</b>	
<p>1. Coordinador Administrativo</p>	<p>1. Informa todo tipos de anomalías, he inconformidades, además de apoyar todo lo requerido para el buen funcionamiento de la unidad de protección animal, siguiendo las directrices y lineamientos impartidos.</p>	
<b>EXTERNO</b>	<b>PROPÓSITO</b>	
No aplica	No aplica	
<b>PERFIL DEL CARGO (COMPETENCIA)</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Educación:</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Básica Primaria</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Formación Complementaria:</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Experiencia:</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mínimo un (1) año desarrollando funciones agrícolas, pecuarias y/o relacionadas con el manejo de animales domésticos de pequeño y gran tamaño.</li> </ul>	
<b>AUTORIDAD PARA TOMAR DECISIONES</b>		
<p>Decisiones Tomadas Por Si Mismo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo del manual de funciones asignado.</li> </ul>	<p>Decisiones Tomadas con el Jefe Inmediato</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación y Orientación de estrategias para optimizar el adecuado desarrollo de las funciones asignadas.</li> </ul>	
<p><b>Material, herramientas o equipo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsable de la custodia y buen uso del equipamiento asignado.</li> </ul>	
<p><b>Información Confidencial</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se resguardará la privacidad de la información que conozca en razón de su cargo.</li> </ul>	

Elaborado por Yonathan Chica – Oscar Eduardo Parra 2018

## **10.6 Manual de funciones del operario**

### **Funciones operativas de la unidad de protección animal**

#### **Objetivo General del Cargo:**

Velar por el desarrollo operativo de la Unidad de Protección animal a través de los lineamientos establecidos a nivel institucional, cumpliendo los estándares mínimos de salubridad, bienestar animal, seguridad y oportunidad en la realización de funciones.

#### **Funciones específicas del Cargo:**

- Aseo Diario Áreas Físicas Administrativas.
- Revisión, alimentación y aseo general a la zona destinada para felinos (gatos) zona A.
- Apoyo, atención y aseo general del quirófano destinado para la atención médico quirúrgica de animales.
- Revisión, alimentación y aseo general a la zona destinada para recepción y hospitalización de animales para cirugía. Zona B.
- Revisión, alimentación y aseo general a la zona llamada materna y utilizada para observación de accidentes rábicos, evaluación de comportamientos y atención de casos específicos. Zona C.
- Atención, alimentación y aseo en general de la zona de adopción destinada para la atención de felinos adultos (gateras). Zona D.

- Atención, alimentación y aseo en general de la zona de adopción destinada para la atención de caninos adultos (caniles) y patio de recreo. Zona E.
- Atención, alimentación y aseo en general de la zona llamada recuperación para la atención de caninos adultos (caniles) con mayor capacidad de contención. Zona F.
- Recepción, atención, alimentación y aseo en general de la zona de guacales de aislamiento de animales con necesidades especiales por condición médica, edad y/o valoración veterinaria. Zona G:
- Atención, revisión, alimentación y aseo en general de la zona destinada para el entrenamiento y socialización de caninos (perros).Zona Agillity:
- Manejo y aseo en general de las Bodegas de almacenaje de insumos, alimento, materiales y herramienta:
- Manejo, alimentación y aseo en general de todo lo relacionado con la atención de animales de gran talla o animales de pastoreo.
- Mantenimiento de zonas y áreas comunes, jardinería y obligaciones con la maquinaria y herramientas.
- Atención al público y manejo de formatos básicos:
- Atención, recolección y apoyo en jornadas y labores de rescates:
- Labores de limpieza, desinfección, atención al público, vigilancia de animales y comunicación de anomalías de eventos durante trabajo operativo en la noche.

## **Descripción De Las Funciones Específicas Del Cargo**

### **A. Aseo Diario Áreas Físicas Administrativas:**

- Barrer y trapear los pisos promoviendo el orden y el aseo del área.
- Velar por la limpieza de techos y ventanas.
- Lavar los baños.
- Mantener el cuarto de cambio de ropa limpio y ordenado
- Lavar continuamente el andén y las escaleras de entrada a la oficina
- Lavar las paredes externas de la oficina
- Retirar telarañas, material vegetal, nidos, enjambres tanto dentro como alrededor de la zona
- Depositar la basura recolectada a través de la limpieza en los contenedores asignados.
- Limpiar, lavar y mantener organizada la caseta de atención al público y capacitación
- Realizar los mantenimientos requeridos de cualquier índole, siempre y cuando cuente con la autorización previa.
- Informar de cualquier anomalía al jefe inmediato.

### **B. Revisión, alimentación y aseo general a la zona destinada para felinos (gatos) zona**

#### **A:**

- Revisión inicial de cada animal antes de iniciar labores, de encontrar alguna anomalía reportar a la parte médico veterinaria encargada.
- Realizar el conteo de los animales de la zona
- Limpiar y desinfectar cada jaula y guacal que se encuentre dentro de la zona

- Cambiar el aserrín en los casos que aplique y limpiar y desinfectar los recipientes
- Limpiar y desinfectar comederos y bebederos
- Mantener agua y alimento a voluntad a los animales, o según las instrucciones impartidas por la parte médica veterinaria o jefe inmediato.
- Limpiar y desinfectar paredes, ventanas, techos y pisos.
- Limpiar y desinfectar la puerta de acceso a la zona por dentro y por fuera.
- Limpiar y desinfectar la poceta.
- Velar por no permitir escapes de animales de las instalaciones de la unidad.
- Depositar la basura recolectada a través de la limpieza en los contenedores asignados.
- Realizar los mantenimientos requeridos de cualquier índole, siempre y cuando cuente con la autorización previa.
- Informar de cualquier anomalía al jefe inmediato

**C. Apoyo, atención y aseo general del quirófano destinado para la atención médica quirúrgica de animales :**

- Limpiar y desinfectar paredes, ventanas, techos y pisos.
- Limpiar y desinfectar las puertas de acceso a la zona por dentro y por fuera.
- Limpiar y desinfectar las mesas, pollos y lavaderos
- Limpiar y desinfectar las lámparas quirúrgicas
- De encontrarse un animal dentro del área, realizar limpieza y desinfección del guacal, y alimentar según recomendación médica veterinaria o del jefe inmediato.
- Velar por no permitir escapes de animales de las instalaciones de la unidad.

- Depositar la basura recolectada a través de la limpieza en los contenedores asignados.
- Realizar los mantenimientos requeridos de cualquier índole, siempre y cuando cuente con la autorización previa.
- Informar de cualquier anomalía al jefe inmediato
- De ser necesario asistir al médico veterinario en labores básicas del quirófano;
  - lavado y desinfección de instrumental
  - manipulación de animales para inducción anestésica
  - disposición de residuos biológicos al lugar asignado
  - limpieza y desinfección del área quirúrgica según necesidad de los procesos.

**D. Revisión, alimentación y aseo general a la zona destinada para recepción y hospitalización de animales para cirugía zona B:**

- Revisión inicial de cada animal antes de iniciar labores, de encontrar alguna anomalía reportar a la parte médico veterinaria encargada.
- Realizar el conteo de los animales de la zona
- Sacar de la jaula o guacal a los animales que corresponda
- Limpiar y desinfectar cada jaula y guacal que se encuentra dentro de la zona
- Cambiar el aserrín en los casos que aplique y limpiar y desinfectar los recipientes
- Limpiar y desinfectar comederos y bebederos
- Mantener agua y alimento a voluntad a los animales que corresponda, o según las instrucciones impartidas por la parte médico veterinaria o jefe inmediato
- Limpiar y desinfectar paredes, ventanas, techos y pisos

- Limpiar y desinfectar la puerta por dentro y por fuera
- Limpiar y desinfectar la poceta
- Recolección y disposición de excretas de los animales que se sacan.
- Velar por no permitir escapes de animales de las instalaciones de la unidad.
- Retirar telarañas, material vegetal, nidos, enjambres tanto dentro como alrededor de la zona
- Depositar la basura recolectada a través de la limpieza en los contenedores asignados.
- Realizar los mantenimientos requeridos de cualquier índole, siempre y cuando cuente con la autorización previa.
- Informar de cualquier anomalía al jefe inmediato

**E. Revisión, alimentación y aseo general a la zona llamada materna y utilizada para observación de accidentes rábicos, evaluación de comportamientos y atención de casos específicos. Zona C:**

- Revisión inicial de cada animal antes de iniciar labores, de encontrar alguna anomalía reportar a la parte médica veterinaria encargada.
- Realizar el conteo de los animales de la zona
- Sacar los animales que su condición permita
- Limpiar y desinfectar paredes, techos y pisos.
- Limpiar y desinfectar cacas de agua y alimentación
- Limpiar y desinfectar las puertas y mallas por dentro y por fuera
- Limpiar y desinfectar estibas

- Secar las estibas
- Secar pisos y paredes
- Alimentar según las recomendaciones impartidas por la parte médica veterinaria o jefe inmediato.
- Suministrar agua a voluntad.
- Velar por no permitir escapes de animales de las instalaciones de la unidad.
- Recolectar excretas de los animales que se sacan y llevarlas a su disposición final.
- Retirar de telarañas, material vegetal, nidos, enjambres tanto dentro como alrededor de la zona.
- Depositar la basura recolectada a través de la limpieza en los contenedores asignados.
- Realizar los mantenimientos requeridos de cualquier índole, siempre y cuando cuente con la autorización previa.
- Informar de cualquier anomalía al jefe inmediato

**F. Atención, alimentación y aseo en general de la zona de adopción destinada para la atención de felinos adultos (gateras). Zona D**

- Revisión inicial de cada animal antes de iniciar labores, de encontrar alguna anomalía reportar a la parte médica veterinaria encargada.
- Realizar el conteo de los animales de la zona.
- Limpiar y desinfectar pasillos, paredes, techos y pisos.
- Limpiar y desinfectar recipientes para el agua y alimentación.
- Limpiar y desinfectar los contenedores de aserrín usadas como baño por los animales.



- Limpiar y desinfectar la puerta y mallas por dentro y por fuera
- Limpiar y desinfectar los cubículos de descanso de los animales
- Secar pisos, paredes, cubículos, mallas, contenedores
- Alimentar a voluntad en todos los comederos, o según las instrucciones impartidas por la parte médica veterinaria o jefe inmediato.
- Suministrar de agua a voluntad en todos los bebederos
- Cambiar el aserrín.
- Velar por no permitir escapes de animales de las instalaciones de la unidad.
- Retirar telarañas, material vegetal, nidos, enjambres tanto dentro como alrededor de la zona.
- Depositar la basura recolectada a través de la limpieza en los contenedores asignados.
- Realizar los mantenimientos requeridos de cualquier índole, siempre y cuando cuente con la autorización previa.
- Informar de cualquier anomalía al jefe inmediato.

**G. Atención, alimentación y aseo en general de la zona de adopción destinada para la atención de caninos adultos (caniles) y patio de recreo. Zona E**

- Revisión inicial de cada animal antes de iniciar labores, de encontrar alguna anomalía reportar a la parte médica veterinaria encargada.
- Realizar el conteo de los animales de la zona
- Limpiar y desinfectar el pasillo, paredes, techos y pisos.
- Limpiar y desinfectar recipientes de agua y alimentación.

- Limpiar y desinfectar las puertas y mallas por dentro y por fuera
- Limpiar y desinfectar las estibas
- Secar las estibas
- Secar pisos, paredes, mallas, contenedores
- Alimentar según las instrucciones impartidas por la parte médico veterinaria o jefe inmediato.
- Velar por no permitir escapes de animales de las instalaciones de la unidad
- Suministrar agua a voluntad en todos los bebederos
- Retirar telarañas, material vegetal, nidos, enjambres tanto dentro como alrededor de la zona,
- Depositar la basura recolectada a través de la limpieza en los contenedores asignados.
- Realizar los mantenimientos requeridos de cualquier índole, siempre y cuando cuente con la autorización previa.
- Informar de cualquier anomalía al jefe inmediato

**H. Atención, alimentación y aseo en general de la zona llamada recuperación para la atención de caninos adultos (caniles) con mayor capacidad de contención. Zona F**

- Revisión inicial de cada animal antes de iniciar labores, de encontrar alguna anomalía reportar a la parte médico veterinaria encargada.
- Realizar el conteo de los animales de la zona
- Limpiar y desinfectar el pasillo, paredes, techos y pisos.
- Limpiar y desinfectar recipientes de agua y alimentación.

- Limpiar y desinfectar las puertas y mallas por dentro y por fuera.
- Limpiar y desinfectar las estibas.
- Limpiar pozos sépticos.
- Secar las estibas.
- Secar pisos, paredes, mallas, contenedores.
- Alimentar según las instrucciones impartidas por la parte médico veterinaria o jefe inmediato.
- Suministrar agua a voluntad en todos los bebederos.
- Velar por no permitir escapes de animales de las instalaciones de la unidad
- Retirar telarañas, material vegetal, nidos, enjambres tanto dentro como alrededor de la zona.
- Depositar la basura recolectada a través de la limpieza en los contenedores asignados.
- Realizar los mantenimientos requeridos de cualquier índole, siempre y cuando cuente con la autorización previa.
- Informar de cualquier anomalía al jefe inmediato.

**I. Recepción, atención, alimentación y aseo en general de la zona de guacales de aislamiento de animales con necesidades especiales por condición médica, edad y/o valoración veterinaria. Zona G:**

- Revisión inicial de cada animal antes de iniciar labores, de encontrar alguna anomalía reportar a la parte médico veterinaria encargada.
- Realizar el conteo de los animales de la zona

- Sacar los animales que su condición permita y amarrarlos en la zona con estibas y carpas destinada para esa labor.
- Limpiar y desinfectar guacales
- Limpiar y desinfectar recipientes destinado para la alimentación y bebida
- Limpiar y desinfectar estibas
- Limpiar y desinfectar paredes, techo y andén
- Secado de guacales y estibas
- Alimentar según las instrucciones impartidas por la parte médico veterinaria o jefe inmediato.
- Suministrar agua a voluntad a cada animal.
- Atención de cachorros en guacal, cumpliendo con las indicaciones de aseo y alimentación impartidas por el médico veterinario o jefe inmediato.
- Velar por no permitir escapes de animales de las instalaciones de la unidad Recolectar excretas y depositarlas en el lugar destinado.
- Embarcar y desembarcar animales.
- Sujetar animales para ser medicados por el médico veterinario encargado
- Retirar telarañas, material vegetal, nidos, enjambres tanto dentro como alrededor de la zona.
- Depositar la basura recolectada a través de la limpieza en los contenedores asignados.
- Realizar los mantenimientos requeridos de cualquier índole, siempre y cuando cuente con la autorización previa.
- Informar de cualquier anomalía al jefe inmediato.

**J. Atención, revisión, alimentación y aseo en general de la zona destinada para el entrenamiento y socialización de caninos (perros). Zona Agility:**

- Revisión inicial de cada animal antes de iniciar labores, de encontrar alguna anomalía reportar a la parte médica veterinaria encargada.
- Realizar el conteo de los animales de la zona
- Limpiar y desinfectar los recipientes destinados para la alimentación y bebida
- Limpiar y desinfectar estibas
- Limpiar y desinfectar paredes, techos y piso.
- Alimentar según las instrucciones impartidas por la parte médica veterinaria o jefe inmediato.
- Suministrar agua a voluntad.
- Velar por no permitir escapes de animales de las instalaciones de la unidad.
- Recolectar excretas y depositarlas en el lugar destinado.
- Retirar telarañas, material vegetal, nidos, enjambres tanto dentro como alrededor de la zona.
- Depositar la basura recolectada a través de la limpieza en los contenedores asignados.
- Realizar los mantenimientos requeridos de cualquier índole, siempre y cuando cuente con la autorización previa.
- Informar de cualquier anomalía al jefe inmediato.
- Transportar, armar, desarmar y almacenar los equipos utilizados para los procesos de entrenamiento, según instrucciones impartidas por el jefe inmediato.

- Realizar limpieza y mantenimiento preventivo de los equipos utilizados para los procesos de entrenamiento, según instrucciones impartidas por el jefe inmediato.

**K. Manejo y aseo en general de las Bodegas de almacenaje de insumos, alimento, materiales y herramienta:**

- Limpiar y desinfectar pasillos, paredes, techos y ventilas.
- Limpiar y desinfectar las puertas por dentro y por fuera.
- Preparación de bodegas para recibimiento.
- Manejo de inventarios básicos y formatos de ser necesario.
- Descargue de todo tipo de insumos que van a ser almacenados.
- Informar de cualquier anomalía al jefe inmediato.

**L. Manejo, alimentación y aseo en general de todo lo relacionado con la atención de animales de gran talla o animales de pastoreo.**

- Revisión inicial de cada animal antes de iniciar labores, de encontrar alguna anomalía reportar a la parte médico veterinaria encargada.
- Realizar el conteo de los animales.
- Transportar durante el día los animales a los sitios de alimentación por pastoreo y velar por su seguridad.
- Corte, transporte y picado de forraje verde para alimentar los animales.
- Suministrar alimento balanceado, sales mineralizadas y heno según recomendaciones veterinarias o indicaciones del jefe inmediato.

- Realizar baños de ser necesario a los animales según indicaciones del veterinario o jefe inmediato.
- Sujetar animales durante los procedimientos médico veterinarios
- Asistir de manera básica al veterinario durante intervenciones médico quirúrgicas de los animales.
- Ordeñar los animales que lo requieran.
- Siembra y cosecha de especies vegetales que se requieran para la alimentación de los animales.
- Realizar mantenimiento a los potreros y cultivos, destinados para la alimentación de animales.
- Realizar los mantenimientos requeridos de cualquier índole, siempre y cuando cuente con la autorización previa.
- Limpiar y desinfectar las pesebreras.
- Transportar los animales del sitio de pastoreo al potrero asignado para la noche o pesebrera.
- Manejar los animales que van a ser retornados a sus propietarios.
- Transporta y suministrar el pasto picado en el potrero o pesebrera según indicaciones del jefe inmediato o veterinario encargado.
- Desembarcar los animales que son llevados a las instalaciones de la unidad.
- Informar de cualquier anomalía al jefe inmediato.

**M. Mantenimiento de zonas y áreas comunes, jardinería y obligaciones con la maquinaria y herramientas:**

- Podar las zonas verdes dentro y fuera de las instalaciones de la unidad.
- Mantener en óptimas condiciones los jardines de las zonas verdes.
- Construir, mantener y reparar cercos
- Propender por mantener las zonas limpias, libres de basura
- Mantener el orden de los materiales destinados para las nuevas construcciones.
- Cargue, descargue y acomodación de donaciones, gestiones y materiales.
- Pintar paredes, techos, cercos, etc., de acuerdo a las necesidades e instrucciones del jefe inmediato.
- Limpiar a necesidad las canales y zanjas.
- Propender por un buen uso, limpieza, conservación y almacenaje de las herramientas proporcionadas para el ejercicio de una labor.
- Programar los mantenimientos de la maquinaria utilizada para el desarrollo de las labores.
- Realizar los manteamientos de la maquinaria utilizada según instrucciones impartidas.
- Limpiar la maquinaria cada vez que sea utilizada.
- Participar en la construcción de nuevas obras.

**N. Atención al público y manejo de formatos básicos:**

- Estar dispuesto y diligente para solucionar cualquier inquietud a los usuarios o direccionarlos de la mejor manera.



- Realizar entrada de animales, siguiendo los lineamientos y llenado de los formatos necesarios.
- Realizar recorridos para adopción y para devolución, siguiendo los lineamientos y llenado de formatos necesarios.
- Entrega de animales de cirugía, siguiendo los lineamientos y llenado de los formatos.

**O. Atención, recolección y apoyo en jornadas y labores de rescates:**

- Trasladar al albergue animal, la fauna doméstica, animales de compañía, entre otros, de acuerdo con las directrices y políticas impartidas por el jefe inmediato
- Apoyar las jornadas de vacunación, desparasitación y de esterilización de los animales en las campañas que implemente el municipio.
- Apoyar los operativos de ocupación de laderas con pastoreo.
- Apoyar durante las cabalgatas realizadas en el municipio
- Apoyar jornadas de sensibilización y socialización de normas bienestar y convivencia con animales.

**P. Labores de limpieza, desinfección, atención al público, vigilancia de animales y comunicación de anomalías de eventos durante trabajo operativo en la noche:**

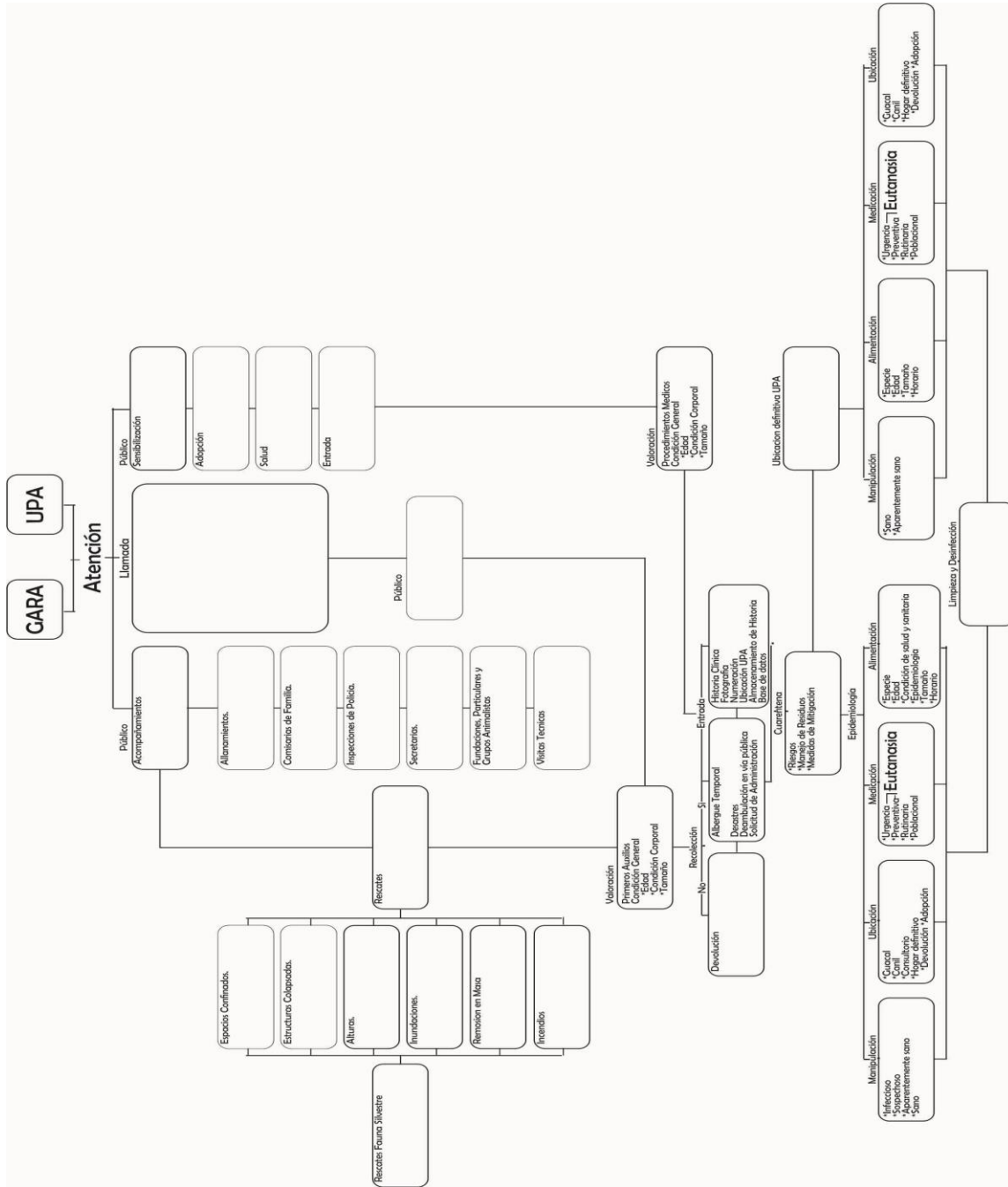
- Realizar la limpieza y desinfección de cualquiera de las zonas del albergue encomendadas por el jefe inmediato.
- Lavar las cobijas, y demás textiles utilizados durante el día.
- Atender en la puerta las personas que se acerquen a las instalaciones durante la noche.

## Plan de gestión del riesgo para la unidad de protección animal.

- Transportar, atender y alimentar los animales de pastoreo según las directrices impartidas por su jefe inmediato o encargado de la unidad de protección animal.
- Limpiar y desinfectar la bodega de la pica pasto después de utilizarla o de haber sacado todo el forraje verde y ofrecerlo a los animales.
- Limpiar y desinfectar la morgue según las indicaciones impartidas.
- Lavar y desinfectar el congelador destinado para los residuos

10.7 Análisis de protocolos de trazabilidad y atención para el manejo UPA - GARA.

Figura 2



Elaboró Yonathan Chica 2018

## **11 Conclusiones y Recomendaciones**

La gestión del riesgo para animales muestra las diversas situaciones que de forma directa o indirecta amenazan su integridad física, para esto se evaluaron las actividades que alrededor de ellos se realizan, se plantearon una serie de medidas para mitigar el posible riesgo que se genere gracias a estas actividades y se establecieron una cantidad de posibles soluciones para la reducción del riesgo.

Se revisaron las diversas situaciones que se presentan a diario en el municipio, algunas de estas relacionadas directamente con animales al interior de la Unidad de Protección Animal; fue precisamente estas situaciones las que permitieron observar varias de las causas del por qué los animales se ven sometidos a este tipo de altercados.

Tomando como punto de partida la Unidad de Protección Animal se pudo observar una gran cantidad de falencias, las cuales por si solas ponen en riesgo la vida de cientos de animales que se encuentran al interior de la UPA, por lo tanto se decidió plantear desde allí el comienzo de este proyecto, ya que organizando la forma de actuar al interior la UPA se puede establecer muchas maneras de manejar situaciones y de mitigar el riesgo para muchos de ellos, incluso en la forma de actuar en todo el municipio.

Este análisis de la situación actual dejó claro que es necesario plantear unos requerimientos básicos para el ingreso del personal que allí laborará, ya que muchos de ellos no poseen las competencias para la ejecución de dichas labores, generando la necesidad de crear un perfil que

describa de forma básica lo que se necesita para el manejo de animales y así poder generar una reducción del riesgo desde los mismos procesos de contratación.

Lo segundo que se pudo observar fue que al no poseer un manual específico de funciones, muchos de los procesos se ejecutan de forma inadecuada, provocando de esta manera la proliferación de enfermedades virales y aumentando el riesgo de muerte para muchos de ellos, el nivel de exposición a enfermedades tan mortales como el moquillo o la parvovirus en el caso de caninos o leucemia y VIF en el caso de felinos, deja claro que se requiere de medidas que permitan solucionar este tipo de situaciones.

Es así que para elaborar este proyecto se inició con un análisis detallado de las situaciones que a diario se presentan al interior de la unidad, con base en este análisis implementar medidas que permitan reducir el riesgo al interior de la UPA, así como crear mecanismos de actuación frente a las diversas situaciones que se pueden presentar en el perímetro urbano y rural del municipio.

Cada elemento evaluado deja claro que todo está directamente vinculado, además que al establecer un mecanismo de actuación frente a los diferentes riesgos que se suscitan al interior de la UPA, permiten que las medidas implementadas en estos procesos sean aplicables sobre cualquier evento similar que se presente en la ciudad de Manizales, por lo tanto la mejor forma de actuar siempre será la de un trabajo bien planteado que permita adaptarse a cualquier escenario y que tenga la versatilidad de ejecutarse de manera exitosa, brindando las medidas de seguridad necesarias para preservar la vida de las poblaciones de animales vulnerables que se encuentran en el municipio de Manizales; las capacidades que el personal necesita se dejan claras en la

elaboración del perfil laboral para operarios, en este se toma como punto de partida el ciclo PHVA.

- **Planear:** En este primer paso se establecen las medidas preventivas de las acciones que se llevaran a cabo, para esto nos basamos en las metas a cumplir, se revisa como cumplirlas y se establecen las medidas necesarias para poder cumplirlas, ya sea a través de la capacitación que posea la persona al contratarlo ó creando una serie de capacitaciones que condicionen el ingreso a la labor que se va a ejecutar.
- **Hacer:** en este segundo paso se revisa o se verifica el producto de la capacitación previa, buscando analizar las falencias o fortalezas que posea la persona.
- **Verificar:** En este tercer paso se hace una revisión minuciosa del resultado, hablando explícitamente de las labores realizadas, evaluando la calidad y versatilidad de las mismas.
- **Actuar:** En este cuarto y último paso, se establecen las medidas correctivas, buscando una calidad óptima en el producto y mejorando los procesos constantemente.

Después de la realización del ciclo PHVA se establece un manual de funciones acorde a las necesidades, el cual permite dar un orden lógico y secuencial a los procesos que se llevaran a cabo, permitiendo esto gestionar el riesgo de una forma adecuada al interior de la UPA.

Por último se establece la necesidad de protocolos que permitan ejecutar de manera adecuada los procesos establecidos, buscando una calidad en el servicio brindado a los animales que se encuentran en el municipio Manizales, ya que estos son atendidos diariamente por la Unidad de Protección Animal (UPA) y el Grupo de Atención y Rescate Animal (GARA)

**Recomendaciones:**

Se recomienda la implementación de sistemas, protocolos y medios que permitan la optimización de los recursos a nivel municipal para la respuesta a emergencias con animales como son:

- Protocolos de manejo interno
- Protocolos de respuesta a emergencias
- Perfiles laborales
- Articulación adecuada con otras instituciones
- Capacitación para el personal
- Políticas públicas
- Competencias acordes a las necesidades
- Educación a la población (PRAE)
- Plan de emergencia y contingencia
- Equipos adecuados para la respuesta
- Fortalecimiento al programa de esterilizaciones masivas.
- Figuras de contratación más estables.
- Convenios con entidades afines.
- Plan de gestión integral del riesgo.
- Plan de proyección institucional.

## Bibliografía

- **Adiestramiento cognitivo Emocional-** Editorial Días de Santos. Por: Carlos Alfonso López García.
- **Bienestar animal orientaciones para la elaboración de planes de contingencia** (<https://www.sag.gob.cl/>)
- **Buenas prácticas en el manejo integral de desastres para preservar la salud y el bienestar animal en la comunidad** (<http://www.undp.org/>)
- **Condicionamiento clásico.**  
[https://es.wikipedia.org/wiki/Condicionamiento\\_cl%C3%A1sico](https://es.wikipedia.org/wiki/Condicionamiento_cl%C3%A1sico)
- **Carta Magna “Constitución política de 1991”**
- **Decreto 1500 de 2007**  
Por el cual se establece el reglamento técnico a través del cual se crea el Sistema Oficial de Inspección, Vigilancia y Control de la Carne, Productos Cárnicos Comestibles y Derivados Cárnicos Destinados para el Consumo Humano y los requisitos sanitarios y de inocuidad que se deben cumplir en su producción primaria, beneficio, desposte, desprese, procesamiento, almacenamiento, transporte, comercialización, expendio, importación o exportación
- **Decreto 2157 de 2017**  
Por medio del cual se adoptan directrices generales para la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas en el marco del artículo 42 de la ley 1523 de 2012"
- **Decreto 2257 de 1986**  
Por el cual se Reglamentan Parcialmente los Títulos VII y XI de la Ley 09 de 1979, en cuanto a investigación, Prevención y Control de la Zoonosis.
- **Etología.**  
<http://www.etologiaveterinaria.net/inicio/qu%C3%A9-es-la-etolog%C3%ADa/>



- **FAO producción y sanidad animal** (<http://www.fao.org/3/a-ba0137s.pdf>)
- <http://conociendoamiperro.com/como-afectan-los-desastres-naturales-a-las-mascotas/>
- [http://fveter.unr.edu.ar/wpcontent/uploads/2018/01/Valoraci%C3%B3n\\_del\\_Bienestar\\_y\\_las\\_Cinco\\_Libertades\\_tcm24-20697.pdf](http://fveter.unr.edu.ar/wpcontent/uploads/2018/01/Valoraci%C3%B3n_del_Bienestar_y_las_Cinco_Libertades_tcm24-20697.pdf)
- <http://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/browse?type=author&value=Sociedad%20Mundial%20para%20la%20Protecci%C3%B3n%20de%20Animales>
- <http://www.abc.com.py/edicion-impres/suplementos/abc-rural/la-inclusion-de-animales-en-gestion-de-riesgo-y-atencion-de-desastres-1423852.html>
- <http://www.animal-ethics.org/animales-en-la-naturaleza/la-situacion-de-los-animales-en-el-mundo-salvaje/animales-desastres-naturales/>
- <http://www.aplicaciones-mcit.gov.co/colombiaprospera/wp-content/uploads/2012/09/caldas.pdf>
- [http://www.cali.gov.co/gestiondelriesgo/publicaciones/54039/la\\_unidad\\_nacional\\_para\\_la\\_gestin\\_del\\_riesgo\\_de\\_desastres\\_est\\_fortaleciendo\\_sus\\_vnculos\\_con\\_entidades\\_internacionales\\_para\\_la\\_proteccion\\_de\\_los\\_animales/](http://www.cali.gov.co/gestiondelriesgo/publicaciones/54039/la_unidad_nacional_para_la_gestin_del_riesgo_de_desastres_est_fortaleciendo_sus_vnculos_con_entidades_internacionales_para_la_proteccion_de_los_animales/)
- <http://www.elcampesino.co/animales-gestion-desastres/>
- <http://www.eligeveg.com/el-impacto-de-los-desastres-naturales-en>
- [https://issuu.com/wspalatam/docs/gestion\\_de\\_riesgo\\_y\\_atencion\\_de\\_animales](https://issuu.com/wspalatam/docs/gestion_de_riesgo_y_atencion_de_animales)
- <https://www.animanaturalis.org/blog/la-heroica-y-delicada-situacion-de-los-animales-en-catastrofes>

- <https://www.petalatino.com/blog/ayudando-los-animales-en-medio-de-un-desastre-natural/>
- <https://www.worldanimalprotection.cr/nuestro-trabajo/animales-en-desastres>
- **La evaluación de competencias laborales** Javier Gil Flores  
<http://www.redalyc.org/pdf/706/70601006.pdf>
- **La Gestión del Riesgo y la Atención de Animales en Desastres**  
(<http://repositorio.iica.int/>)
- **Ley 1523 de 2012**  
Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones
- **Ley 1774 de 2016**  
Por medio de la cual se modifican el código civil, la ley 84 de 1989, el código penal, el código de procedimiento penal y se dictan otras disposiciones
- **Ley 1801 de 2016**  
Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia
- **Ley 84 de 1989**  
Por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Protección de los Animales y se crean unas contravenciones y se regula lo referente a su procedimiento y competencia
- **Ley 9 de 1979**  
Por la cual se dictan medidas sanitarias
- **Los animales y la gestión del riesgo de desastre** (<http://www.relaciger.org/>)
- **Odorología Forense. Disponible en:**  
<http://www.tecnicasdeinvestigacioncriminal.com/ARTICULOS/Odorologia%20Forense.pdf>

- **Organización Mundial de Sanidad Animal** el bienestar animal una ventaja para la industria ganadera (<http://www.oie.int/es/> )
- **Perro de Búsqueda y Rescate. Disponible en:**  
[https://es.wikipedia.org/wiki/Perro\\_de\\_b%C3%BAsqueda\\_y\\_rescate](https://es.wikipedia.org/wiki/Perro_de_b%C3%BAsqueda_y_rescate)
- **World Animal Protection** El manejo humanitario de la población canina